

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD**

**ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACION ECEDU**



**EL PAPEL QUE JUEGA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL CONFLICTO  
Y EN EL POSTCONFLICTO COLOMBIANO**

**Monografía Trabajo de Grado para optar al Título de**

**ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN, CULTURA Y POLÍTICA**

**Elaborado por: Hernán Rivas Martínez  
Código: 94062391 CCAV Neiva – Zona Sur**

**Asesor  
Tutor Jorge Enrique Borrero**

**Neiva, octubre de 2015**

## Dedicatoria

El presente trabajo es dedicado a mis padres, **Benedicto Rivas Rivas** y **Rubiela Martínez Moreno**, por ser las personas quienes han creído y han apoyado mi formación académica; de igual forma, son quienes con sus palabras y sus grandes esfuerzos siempre he tenido una motivación para seguir adelante en el camino de cumplir mis metas y sueños.

También quiero dedicar este trabajo de grado a mi hermano **Héctor Fabio Rivas Martínez**, por su apoyo incondicional, su amistad, por sus consejos y orientaciones que me han llenado de motivación para poder lograr esta meta tan importante para mi vida.

## Agradecimientos

Agradecer a Dios quien me ha dado la oportunidad de guiar mi vida y de poder cumplir una meta más en mi vida, a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD por ser la institución que me abrió sus puertas para que pudiera cumplir el sueño de formarme de manera personal y académica; a la Red de Estudiantes de la UNAD - REDESTUNAD en cabeza de su presidenta **Carolina Calle Velasco** por su apoyo y amistad a lo largo de mi proceso formativo; a los Docentes que han acompañado este proceso a lo largo de mi formación, en especial al docente/tutor asesor de este documento **Jorge Enrique Borrero** a quien agradezco sus enseñanzas, comentarios y sugerencias para el desarrollo del presente trabajo de grado.

## RAE - Resumen Analítico Educativo

---

<b>Título</b>	El papel que juega la educación secundaria en el conflicto y en el postconflicto colombiano
<b>Tipo de documento</b>	Monografía
<b>Línea de investigación</b>	Educación y desarrollo humano. Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU
<b>Autor</b>	Hernán Rivas Martínez
<b>Palabras Clave</b>	Educación en Colombia, Conflicto, violencia, Conflicto Armado, Postconflicto, Historia, Educación, Enfoques Educativos, Educación en Latinoamérica, Adolescentes, Jóvenes, Conquista, Colonia, Iglesia, Comunidades Religiosas, Instituciones Educativas, Educación Secundaria, enseñanza, enfoque, pedagogía, gobierno, estado, política.
<b>Descripción</b>	A partir de un análisis documental se pretende abordar el papel que juega la educación secundaria en el conflicto y en el postconflicto colombiano, a través de una investigación documental que se realizará sobre la base de un análisis desde diferentes fuentes bibliográficas (artículos de revistas, documentos como la Constitución de Colombia, Ley 115, Plan Decenal, entre otros) que permitirán el tener argumentos desde diferentes instrumentos y autores que ayudan a dar respuesta a la pregunta problema ¿Qué papel juega la Educación Secundaria en el conflicto y en el postconflicto colombiano?
<b>Fuentes</b>	Este documento cuenta con una serie de documentos que han sido obtenidos a través de la red (internet) entre ellos se encuentran, artículos de revistas y de organizaciones como el Espectador, El tiempo, la UNESCO, PNUD en Colombia, entre otras, que se obtienen en la web, documentos que soportan las temáticas de la investigación, leyes del Ministerio de Educación Nacional, estudios reflexivos, entre otros; buscando que sean apropiados para el desarrollo de la temática propuesta para este trabajo.
<b>Contenido</b>	Dentro de este proyecto se encontrará la descripción de una problemática

---

---

como lo es el papel que juega la educación secundaria en el conflicto y en el postconflicto colombiano. En el cual, se encontrarán con un contenido como se pueden enunciar de la siguiente forma: este documento contiene el RAE (Resumen Analítico en Educación); al igual, que con una Introducción que ayudará a hacer un primer acercamiento al documento, el Planteamiento del problema, el cual enmarca de una forma clara y concisa la importancia de estudiar o de investigar la dificultad planteada en este documento; se contará con una Justificación que busca dar razones del por qué se debe hacer esta investigación; al igual con unos Objetivos que serán la ruta a desarrollar dentro del documento.

También se contará con el Marco Teórico que tendrá títulos como por ejemplo, Capítulo I: el papel de la educación en tiempos de la colonia hasta la edad moderna en Colombia, el Capítulo II: la educación en el siglo XX y en la actualidad en Colombia, y el Capítulo III: la educación Latinoamérica un ejemplo para la educación colombiana hacia su posible proceso de postconflicto. Esto se realizará bajo aspectos metodológicos que parten del enfoque de investigación cualitativa descriptiva con unas fases que son: Fase 1 Presentación del anteproyecto. Fase 2 Revisión documental; Fase 3 Redacción del informe; Fase 4 Sistematización, Análisis de los resultados y Conclusiones; y Fase 5 Socialización del documento final; y Terminando con la lista de referentes bibliográficos que fundamentan la temática ya mencionada.

**Conclusiones y recomendaciones** La educación puede ser un medio para poder alcanzar la paz, pero también puede llegar a ser un detonante para comenzar un conflicto armado. Es importante poder analizar el papel que juega el estado y cómo este debe brindar una combinación entre la educación y su inversión social, entre la educación y la generación de empleos dignos y de la calidad suficiente para generar una mayor motivación para los adolescentes y jóvenes. Es de resaltar la gran influencia de la iglesia y de las comunidades religiosas en nuestro país, quienes a pesar de la forma de evangelizar y de sus posibles

---

---

errores cometidos, han generado que en Colombia se pudieran ir creando paulatinamente una impronta por la educación.

Es importante seguir creyendo en la educación, en seguir buscando métodos y didácticas que ayuden a fortalecer la forma de enseñanza, en donde los docentes o los actores educativos, puedan sentir pasión por lo que hacen y que puedan impregnar a los demás con ese amor y esa entrega por el proyecto educativo, pensando en que por medio de esta se puede llegar a lograr la transformación de ideales, pensamientos, sentimientos, y así poder construir un país de oportunidades, de personas calificadas y humanas, buscando la paz y no la violencia. Es importante el poder despertar un sentido crítico y por ende este documento ayudará a buscar otros textos, documentos y artículos, que puedan seguir fundamentando la investigación documental y descriptiva. Este documento es un texto que quiere mostrar cómo la educación es una de las formas posibles para poder enfrentar los problemas del conflicto armado, por ende es también una invitación a analizar la realidad que los rodea.

---

## TABLA DE CONTENIDO

Introducción .....	8
1. Justificación.....	10
2. Planteamiento del Problema.....	12
2.1.Pregunta de Investigación.....	13
3. OBJETIVOS.....	14
3.1. Objetivo General.....	14
3.2.Objetivos Específicos .....	14
4. Marco teórico .....	15
4.1.Capítulo I: el papel de la educación en tiempos de la colonia hasta la edad moderna en Colombia.....	15
4.1.1. Educación en Colombia durante el tiempo de la colonización .....	15
4.1.2. La Influencia de la educación impartida por las comunidades religiosas .....	19
4.1.3. La evolución histórica de la educación en Colombia.....	20
4.2.Capítulo II: la educación en el siglo XX hasta la actualidad en Colombia .....	22
4.2.1. La pedagogía Tradicional en la educación colombiana .....	22
4.2.2. La educación en época de la violencia en Colombia.....	24
4.2.3. La educación en la actualidad colombiana.....	27
4.2.4. Leyes y documentos que regulan la educación en Colombia en la actualidad....	31
4.3.Capítulo III: la educación Latinoamérica un ejemplo para la educación colombiana hacia su posible proceso de postconflicto .....	41
4.3.1. Papel de la educación en el conflicto y postconflicto .....	42
4.3.2. La educación en el postconflicto en América Latina y que son ejemplo para el modelo de educación en Colombia .....	50
5. Aspectos metodológicos.....	62
6. Resultados y discusión .....	66
7. Conclusiones y Recomendaciones .....	70
Referencias Bibliográficas .....	73

## ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1. Cronograma de Actividades .....	65
--	----

## Introducción

El presente proyecto de investigación tipo monografía busca realizar un análisis documental teniendo como eje principal el título propuesto “*El papel que juega la educación secundaria en el conflicto y en el postconflicto colombiano*”, esta propuesta de investigación en el momento de analizar y de evidenciar una de las problemáticas que vive Colombia como lo es el conflicto armado y como la educación ha estado presente a través de la historia desde la colonia hasta este momento en donde el país está viviendo un clima de diálogos de paz y de un posibles postconflicto.

Este documento pretende desde tres capítulos centrales, el poder abordar la historia de la educación desde la Colonia hasta la actualidad en América Latina, analizando la importancia o el papel que ha jugado y qué papel puede jugar la educación en el conflicto actual y a puertas de un postconflicto. Es de reconocer que en nuestro país el conflicto armado ha dejado muchas muertes, dolor, desplazamientos forzados, hambre, problemas de salud, núcleos familiares incompletos, pero que en muchos casos ha también generado posturas de resiliencia de poder buscar otras alternativas para salir de estas situación dolorosa y poder comenzar una nueva vida. En toda la historia se puede observar como muchos padres de familia a pesar de sus situaciones económicas y sociales, aún piensan en que la educación es un buen camino para poder afrontar y salir de la guerra de una forma menos dolorosa, imaginando un futuro diferente para sus niños, jóvenes y adolescentes.

De igual forma, es necesario poder analizar los muchos intentos de paz que se han desarrollado a través de la historia de la violencia en Colombia, y como la educación es vista desde diferentes entes como por ejemplo la UNESCO, UNICEF, como una salida al conflicto y al déficit económico que afronta nuestro país y América Latina, por tal motivo han creado proyectos tanto de investigación como también prácticos para disminuir los altos índices de violencia y transformarla en altos índices de formación académica y humana. Esta investigación documental ayudará a poder analizar el papel que puede jugar la educación, a evidenciar si la educación es un método que permite disminuir la violencia o si es por otra parte un influyente para generar violencia y conflicto entre las personas o ciudadanos.

Esta propuesta de investigación tendrá como enfoque o método de investigación cualitativa a través de un estudio de tipo descriptivo, realizado a través de cuatro fases las cuales permitirán hacer una presentación del anteproyecto, realizar un ejercicio de revisión documental, seguir con la redacción del informe y por último hacer la sistematización y análisis de los resultados y conclusiones, todo esto teniendo en cuenta que se realiza por medio de una revisión documental y bibliográfica, desde artículos de revistas, documentos históricos y de investigación, leyes o documentos del Ministerio de Educación, UNESCO, PNUD en Colombia, entre otras, que serán analizadas e interpretadas para llegar a dar unas recomendaciones y conclusiones basadas en el trabajo realizado en la recolección y análisis de la información.

## 1. Justificación

A través de la historia de Colombia, desde la época de la Colonia<sup>1</sup>, en donde Cristóbal Colón llegó al Continente Americano y en especial a Cartagena, se puede ver como España comienza un plan de formalización a nivel de alfabetización de los indios que encontraron en el nuevo continente descubierto, por tal motivo se inició la campaña evangelizadora y formadora por parte de la iglesia católica a través de diferentes comunidades religiosas entre ellos los jesuitas y dominicos, quienes llegaron al nuevo continente con el fin de enseñar a leer, escribir, hablar el idioma español, a través del ejercicio de la biblia y de la enseñanza de la doctrina cristiana, lo que hizo que los indígenas adquirieran la fe de los españoles y otras costumbres que no eran propias.

Años después, se sigue mirando como la educación sigue haciendo parte de la historia del país, como comienzan a crear instituciones educativas, bajo el sistema tradicional de educación, permitiendo que muchos niños y jóvenes tengan la oportunidad de poder ingresar a una formación académica, aunque es de aclarar que al principio era para un grupo reducido, pero que a través de los años se han abierto las puertas para que no sea una pequeña masa la que tenga el derecho sino que sea para todos los ciudadanos. Este sistema educativo se basaba en la importancia del profesor quien como la enseñanza cristiana en la conquista, eran ellos quienes tenían el conocimiento absoluto y los alumnos eran quienes la recibían sin poder aportar o indagar.

En la actualidad, se han creado otros ámbitos educativos, nuevos enfoques como por ejemplo, el Constructivista, la Escuela Nueva, el Holístico Transformador, entre otros, que han surgido generando que se tenga otra forma de poder educarse, de acceder a la formación educativa, apoyándose en las tecnologías, en didácticas que cambian la forma de ver la educación. Es importante también ver como a través de toda la historia de Colombia, a pesar de todos los conflictos existentes, se puede ver como muchos hombres y mujeres han luchado por

---

<sup>1</sup>Los siglos que transcurrieron entre 1550 y 1810 se han denominado “época colonial” debido a la presencia y al dominio político por parte de los españoles en lo que actualmente comprende el territorio de Colombia. Durante este tiempo se formó en América una sociedad en la que las costumbres, la lengua y la religión traídas por los españoles se mezclaron con la cultura indígena y, más tarde, con la africana. (El Periodo Colonial en Colombia).

generar cambios y en poder ofrecer a la sociedad colombiana y latinoamericana en conflicto una alternativa diferente a la de tomar las armas y de acrecentar el conflicto armado, sino en buscar hacer conciencia que se puede llegar a acuerdos con diferentes posturas por vía del diálogo, de la formación académica, generando estrategias y proyectos que ayuden a asumir el conflicto de una forma diferente.

Este documento monográfico se justifica en cuanto que hará un análisis y recolección de diferentes fuentes bibliográficas, como por ejemplo artículos de revistas, documentos investigativos, entre otros, sobre cómo la educación secundaria ha influido, acompañado y creado propuestas, en los diferentes momentos de la historia de violencia y conflicto a nivel de Colombia y Latinoamérica, ayudando a generar otras posturas que han aportado a grandes procesos de paz y a la culminación del conflicto y firma de la paz definitiva.

Para la UNAD universidad, ya que posee una gran impronta social y comunitaria, que ofrece conocimientos y programas que transforman la sociedad, y teniendo en cuenta el Acuerdo Número 003 del 14 de Febrero de 2007 que expresa que *“la proyección social hace parte de la razón de ser y del quehacer de la Universidad (...) en la medida en que busca el mejoramiento continuo de la interacción con la sociedad, mediante el desarrollo de la vocación de servicio y la cultura investigativa”* (pág. 05), se puede evidenciar que este documento servirá como base a otras investigaciones o proyectos investigativos, pues ofrecerá herramientas temáticas y documentales desde diversos textos y teorías basadas en diferentes posturas de autores, como también una aproximación de la historia de la educación en Colombia y el papel que ha tenido dentro del conflicto armado. De igual forma, se pretende ofrecer bases fundamentales sobre algunas leyes, artículos del Gobierno Nacional y el Ministerio de Educación, como también en experiencias vividas en otros lugares de América Latina, como por ejemplo el Salvador, Ecuador, Honduras, entre otros, que ayudarán a llegar a conocer el papel de la educación como una vía para resolver los conflictos de violencia de un país o de lo contrario como puede llegar a ser también el detonante del inicio y la continuación de un conflicto armado dentro de un estado.

## 2. Planteamiento del problema

En la sociedad colombiana en la actualidad, se vive un conflicto armado desde el año de 1950 que ha ejercido una gran influencia a nivel social, económico, político, familiar y en el ámbito educativo. Se vive en toda la geografía del país las problemáticas del desplazamiento, masacres, tomas guerrilleras a municipios, reclutamiento forzado; al igual, falsas esperanzas de cambiar la vida de los civiles que hacen que muchos tiendan a entrar a estos grupos armados esperanzados en tener educación, protección y seguridad.

Se puede evidenciar cómo muchas instituciones educativas ofrecen una educación básica y media en nuestro país las cuales están ubicadas en la zona rural y urbana, quedando en medio de la guerra o el conflicto armado, siendo la comunidad o los civiles, entre ellos hombres, mujeres y niños de diferentes edades los que tienen que vivir la crueldad y los efectos de la guerra. Se evidencian instituciones educativas con pocos docentes, con pocos materiales y condiciones de estudio, con espacio no adecuado para poder ejercer el ejercicio de enseñar en un clima que genere una motivación de aprendizaje. Es evidente como muchos niños, niñas y jóvenes como también adultos que hacen parte o viven el conflicto armado en nuestro país, ven en la educación una salida a las problemáticas que viven a diario, ven en ella una salida de cómo poder suplir sus necesidades económicas y como poder aportar al fin del conflicto y a las consecuencias que esto ha generado.

En Colombia, actualmente existe un proceso de paz por parte del gobierno con los grupos armados insurgentes FARC – ELP, con quienes vienen trabajando sobre el fin del conflicto armado tomando como base otros países en el entorno latinoamericano que han realizado este proceso años atrás con diferentes grupos armados y han logrado ponerse de acuerdo el gobierno con estos grupos y han firmado la paz. En este momento se vive en Colombia un clima de un posible postconflicto que pueda llegar a dar fin al conflicto armado. Por tal motivo es importante poder saber ¿cómo influye la educación en todo el conflicto armado que ha existido y en la actualidad qué papel está teniendo en la formación de los ciudadanos? y qué aportes está dando como una alternativa para aportar a la culminación del conflicto, pero es también importante poder tener en cuenta como la educación puede tener un papel importante en un postconflicto

dando aportes para la paz, la convivencia, la democracia, a la disminución de los altos índices económicos y de pobreza, entre otros, haciendo que se cambien o se disminuyan de igual forma los altos índices de niños y jóvenes trabajando en las calles, en el campo o el agro, de hacer funciones que no son adecuadas para ellos o que no deben vivir que el conflicto armado los ha llevado a hacer, por tal razón es importante saber ¿Qué papel juega la Educación Secundaria en el conflicto y en el postconflicto colombiano?

### **2.1. Pregunta de investigación**

¿Qué papel juega la Educación Secundaria en el conflicto y en el postconflicto colombiano?

### **3. Objetivos de la Propuesta.**

#### **3.1.Objetivo General**

Conocer el papel que juega la educación secundaria en el conflicto y en el postconflicto colombiano, a través de un estudio bibliográfico y/o documental, para aportar e incentivar a próximas investigaciones de la universidad.

#### **3.2.Objetivos específicos**

- Indagar sobre el papel de la educación en tiempos de la colonia hasta la edad moderna en Colombia, para conocer la importancia que esta ha tenido dentro de la historia del país.
- Estudiar sobre la educación en el siglo XX y en la actualidad en Colombia, para profundizar en la evolución que ha tenido a través de la historia del conflicto en el país.
- Explorar sobre la influencia que tiene la educación a nivel de la realidad de Latinoamérica y que puede mostrar un gran ejemplo para la educación colombiana.

## 4. Marco Teórico

### 4.1. CAPÍTULO I:

#### EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE LA COLONIA HASTA LA EDAD MODERNA EN COLOMBIA.

En este primer capítulo se tendrá en cuenta la historia del descubrimiento de América, su colonización y como el reino español con ayuda de la iglesia católica, quiso emprender diferentes campañas religiosas o misiones para alfabetizar a los indígenas desde la educación en el uso del idioma de la corona, asumir sus ideologías y costumbres, y desde allí poder enseñarles a los indígenas a un nuevo Dios bajo el propósito de querer salvar sus almas, puesto que eran considerados como seres humanos sin alma y por ende sin salvación y así ayudar a implementar un nuevo régimen de poder y dominio,

##### 4.1.1. Educación en Colombia durante el tiempo de la colonización.

Para comenzar, es importante recordar que en España en tiempos del reinado de la reina Isabel de Castilla (1451-1504)<sup>2</sup>, existió un hombre llamado Cristóbal Colón, quien tenía la teoría que el mundo era pequeño y que se podía llegar a la India de forma rápida desde el continente europeo, llamando el interés de los reyes, quienes le encargaron la misión de hacer el viaje de exploración, fue en este viaje en 1492 donde Colón con sus compañeros se desviaron del objetivo y terminaron llegando a lo que hoy se llama América. Teniendo en cuenta el documento de Ramírez (2008) Historia de la pedagogía en Colombia, que expresa que *“con la llegada de los españoles a América y, en particular a la Nueva Granada que entramos en contacto con la filosofía clásica y medieval europeas. Con la cruz y la espada llegó, también, una forma de pensar y de ver el mundo”* (p. 16), es entonces en donde se puede evidenciar como a través de la llegada de los españoles también llegó la religión católica con comunidades religiosas, quienes

---

<sup>2</sup>Era hija del rey Juan II de Castilla. Juan II se casó primeramente con María de Aragón (4 hijos), y al morir ésta, se casó con Isabel de Portugal (dos hijos, la mayor se llamaría como su madre, Isabel, y luego sería reina con el nombre de Isabel I de Castilla). En 1469, Isabel contrajo matrimonio con Fernando, hijo del rey Juan II de Aragón. Entonces Isabel tenía 18 años y Fernando 17. Una fecha importante en el reinado de Isabel de Castilla fue el descubrimiento de América en 1492 por Cristóbal Colón, quien contó para su viaje con el apoyo de la propia reina Isabel de Castilla. "... (...) En 1496 el papa Alejandro VI concedió a Fernando de Aragón e Isabel de Castilla el título de Reyes Católicos, mediante la bula "Si convenit".

llegaban a enseñar de Dios, sus doctrinas y sobre la biblia a los indios que en ese tiempo eran catalogados como personas sin alma. Es de reconocer que el reino español sostenía gran empatía con la iglesia católica y fue por esto que le ayudó a hacer de este nuevo descubrimiento un lugar de misión para la iglesia.

Con la llegada de los españoles y con ellos de las comunidades religiosas, también llegaron nuevos conocimientos, nuevas formas de ver la vida, tuvieron los indígenas que conocer un nuevo Dios bajo las sagradas escrituras o biblia y esto trajo consigo la necesidad de poder aprender un nuevo idioma el español, siguiendo con el documento antes citado del autor Ramírez (2008) expresa:

*“por esto, la evangelización implementada por los ‘curas doctrineros’ queriendo ser sinónimo de culturalización y civilización de estos pueblos se convirtió en una forma de transmisión e imposición cultural. La ‘pacificación’ de estas tierras y sus gentes se encargó de consolidar el proceso de su explotación económica, que constituía el interés prioritario de los españoles” (p. 16).*

Para continuar con el tema, es necesario tener en cuenta los argumentos del autor Carlos Patiño Millán (s.f.)(pág. 7 -8), quien expresa en su documento Apuntes para una historia de la educación en Colombia, que:

*“La historia de la educación en Colombia es una sucesión de normas sobre el papel; buenas intenciones que sólo obedecen a los deseos de los legisladores de turno; políticas reformistas y sus correspondientes contrarreformas que anulaban, de tajo, los logros alcanzados; reivindicaciones salariales, protestas, imposiciones; recetarios traídos por misiones extranjeras, etc. que bien podría resumirse en varios intentos fallidos, los más, por inscribir al país en la modernidad.*

*Ya en la Colonia se conoció el concepto de escuela pública elemental en la segunda mitad del siglo XVIII bajo la política ilustrada de los reyes Borbones. Los siglos XVI y XVII vieron florecer el deseo de la Corona española de impulsar, gracias a los encomenderos, la figura del cura doctrinero que vino con la intención de enseñar a los indígenas de estas tierras la doctrina cristiana y la administración de los sacramentos. Es la literatura la que brinda algunas pistas sobre la existencia de escuelas de primeras letras en el siglo XVII: en El Carnero de Juan Rodríguez Freyle, se narra el asesinato de Juan de los Ríos. Se dice que cuando Segovia, el maestro de escuela, vio pasar al oidor Cortés de Mesa y a otra gente, se fue tras él y que los alumnos se fueron tras el maestro.*

*La situación general empezó a cambiar en la segunda mitad del siglo XVIII, en parte gracias al regente Carlos III, cuando se obtuvo un apoyo fundamental sobre todo por la destinación de parte de los bienes de la expulsada Compañía de Jesús para la educación.*

*Las escuelas públicas fueron puestas bajo control de las villas y su sostenimiento debió hacerse con base en rentas propias. Eso trajo los primeros problemas pues pocos eran los poblados que podían darse el lujo de costear los salarios de los maestros y los gastos de los locales escolares. Un ejemplo de las numerosas peticiones en ese sentido que se elevaron al Virrey es una solicitud de los habitantes de Valledupar para crear, en su región, una cátedra de gramática en la escuela de primeras letras. La petición está sustentada en el hecho de que no contaban en ese momento con los recursos suficientes para sostenerla.”*

El anterior argumento del autor, muestra como en el tiempo de la colonia era una preocupación para los reyes españoles el adoctrinamiento de los indígenas, como se iniciaban los primeros procesos de construcción y creación de escuelas o instituciones educativas, en donde se pudieran acercar los habitantes de diferentes puntos geográficos a recibir una formación académica. Pero también se debe tener en cuenta que:

*“la escuela colonial separaba social y racialmente a los alumnos. No es de extrañar, pues, que también se arrogara el derecho de recomendar ciertos textos, es decir, de imponer un canon de lecturas (las historias de Piedrahita y Simón, el catecismo del padre Astete, la Historia de la Iglesia de Fleury, la Historia de España de Duquesne, etc.) y de rechazar otros con el argumento de que debía evitarse “que los niños hagan lecturas como se observa hoy con dolor, de libros como Los doce pares de Francia y los romances de Enrique Esteban” (Millán s.f., pág. 8).*

A pesar de todos los esfuerzos antes realizados por la organización del sistema educativo en el país, fue:

*En 1820, el vicepresidente de Colombia, el general Francisco de Paula Santander, firmó el decreto que organizó dicho sistema. Bajo esa estructura, los maestros debían enseñar lectura, escritura, aritmética y los dogmas de la moral cristiana. El texto sostenía que a los alumnos se les instruiría en “los deberes y derechos del hombre en sociedad y les enseñarán el ejercicio militar todos los días de fiesta y los jueves por la tarde”. El mencionado decreto es un buen ejemplo de la filosofía de la pedagogía ilustrada que llegó, por entonces, a este territorio. Allí se consideraban ciertos preceptos morales y pedagógicos: por un lado se tenía en cuenta el principio de la individualización de la enseñanza y, por el otro, se proscribía el uso de la férula aunque se aceptaba el azote “cuando los defectos del niño denotasen depravación.” (Millán s.f., pág. 8).*

Se puede tener en cuenta, según lo que cuenta la historia de la educación en este tiempo, se buscaba fomentar un buen propósito educativo, se trataba de impartir una buena educación buscando “un equilibrio entre la formación humanística y la técnica, era

*“la instrucción moral y religiosa, la urbanidad y la corrección y propiedad de la lectura, la elegancia y el buen gusto por la escritura, la gramática y la ortografía de la lengua castellana, la aritmética comercial, la teneduría de libros, la geometría, el diseño y su aplicación a la agrimensura, los principios de la geografía y la historia de la Nueva Granada y los elementos de la agricultura y la economía”* (Millán. s.f., pág. 10).

Es importante tener en cuenta que todos estos esfuerzos, tanto de los españoles como del gobierno nacional a través de la historia, buscaban poder crear una educación que llegara a suplir las necesidades del tiempo que vivían, tratando de ofrecer una manera de que tanto los indígenas en su momento como también los ciudadanos, ya en épocas de gobierno nacional, pudiera aprender gramática, lectura y de otras ciencias que veían necesarias. Pero es en el siglo XIX donde:

*“La reforma radical de la década del setenta (...), se asentó en la tríada Paz, caminos y escuela. Los logros fueron diversos especialmente en el campo de la educación y la cultura: la primera era vista como la vía más apropiada para alcanzar la civilización; a través de la escolarización, la cultura llegaría a todos los rincones de la geografía nacional. Por primera vez, se dispuso que la enseñanza debía ser gratuita, obligatoria y neutral, desde el punto de vista religioso, y que el asunto de la educación abarcaba un amplísimo espectro desde la formación de maestros hasta una concepción política de los fines del Estado pasando por la construcción y dotación de aulas, y la implementación de una pedagogía coherente con el desarrollo de las ciencias. Se creó, pues, en 1870 y bajo el gobierno de Eustorgio Salgar la Dirección Nacional de Instrucción Pública, anexa al Ministerio del Interior.*

*La citada reforma previó la organización administrativa, los métodos de enseñanza, los sistemas disciplinarios, la forma de las construcciones escolares y los ideales morales. Las escuelas fueron divididas en primarias, primarias superiores, de niñas, normales nacionales y seccionales y casas de asilo (sala-cunas). El ideal de la educación de esta reforma radical fue la formación de un ciudadano virtuoso, tal como cabía en la mentalidad liberal del siglo XIX. Incluso se inició la publicación de la revista *La Escuela Normal* que dio cuenta de los rumbos de la educación en Estados Unidos y Europa, y trajo al país a los autores, obras y polémicas de la época.*

*Uno de los aspectos más críticos de dicha reforma fue el relacionado con el contenido religioso de la enseñanza y las relaciones con los poderes eclesiásticos. De hecho, la reforma – imaginada como un escenario ideal pero sin los necesitados recursos humanos y económicos se topó con la férrea oposición de la Iglesia, de algunos estados federales y de la opinión conservadora.”*(Millán s.f., pág. 11).

Para concluir, es necesario tener presente que en esta época también se presentaron situaciones de violencia y de conflicto, es de recordar que:

*“Entre 1890 y 1900, Colombia sufrió cuatro guerras civiles. El sector educativo se vio, por supuesto, afectado por los conflictos armados y la anarquía administrativa. Con la consigna de “Regeneración política o catástrofe”, Rafael Núñez introdujo una serie de cambios, entre los cuales, se destacó la entrega, por parte del Estado, del control completo de la educación a la Iglesia. Así, la educación pública pasó a ser –según la constitución de 1886- organizada y dirigida en concordancia con la Religión Católica y la instrucción en primaria siguió siendo gratuita pero no obligatoria. (...)*

*Tras la guerra de los Mil Días, la Ley Orgánica de Educación de 1903, contempló tres divisiones: educación primaria, secundaria y profesional. Así mismo, supuso la escisión entre secundaria clásica y técnica. La primera con énfasis en filosofía y letras, la segunda en idiomas modernos y materias previas para la enseñanza profesional.” (Millán s.f., pág. 11-12).*

Todas estas situaciones que se vivieron en estos momentos ayudaron a que se tuviera en cuenta a diferentes comunidades religiosas, que se tomaran los conventos y se transformaran en lugares para el aprendizaje, lo que generó que las comunidades religiosas adquirieran un gran poder en la educación del país que pudo marcar la historia de la educación en Colombia.

#### **4.1.2. La influencia de la educación impartida por las comunidades religiosas**

El inicio de la historia de la educación en América se remonta en tiempos de la colonización, cuando llegaron los españoles a América se puede evidenciar como se encontraron con una cultura que para ellos estaba atrasada y merecía ser actualizada, pero no se percataron de la riqueza que tenían a nivel cultural, tradicional, religiosa, por ese motivo se comenzó la gran misión de poder educar y evangelizar a estos seres “ignorantes” sin dios, por así decirlo, a que fueran personas creyentes del dios que traían los españoles y dejar sus dioses, y pasando a dejar su educación a comunidades misioneras religiosas como los franciscanos, dominicos, mercedarios y agustinos, que los colonizadores trajeron para que pudieran propagar la evangelización de la iglesia bajo la creencia católica y su cultura, puesto que su mayor deseo era el de poder expandir la religiosidad católica enseñando temas elementales como la lectura, escritura, cuentas, latín y música, Ramírez (2008) enuncia que:

*“Con la llegada de los españoles a América y, en particular, a la Nueva Granada que entramos en contacto con la filosofía clásica y medieval europeas. Con la cruz y la espada llego, también, una nueva forma de pensar y de ver el mundo. La conquista impuso la verdad de Europa. (...) Los seminarios y conventos para la formación de religiosos se*

*convirtieron en los primeros espacios educativos de las élites. En 1604 los jesuitas fundan el Colegio de San Bartolomé. Este en 1608 abre la primera cátedra pública de filosofía y en 1623 da origen a la Academia o Universidad Javeriana” (p. 18).*

Desde el momento que la iglesia o por así decirlo los misioneros llegaron a América, se comenzó a ver la educación como un espacio de crecimiento para el hombre, el enseñar fuera de ser una herramienta para la evangelización se convirtió en la forma de hacer que los indígenas se pudieran comunicar con el idioma de la corona que los había “descubierto”, se abrieron las puertas a la educación a niños, jóvenes, adultos y a mujeres gracias a las seglares o laicos que llegaban y dentro de sus funciones diarias les enseñaban a leer, escribir, coser y bordar, puesto que se pensaba que el fin de educar a estas mujeres y niñas era el de poder dar buenas madres para la sociedad. Esta forma de educar los misioneros la habían adoptado de otras experiencias que se vivían en ese momento, donde el que poseía el conocimiento era la persona que lo impartía y lo daba a los alumnos. Al principio, se comenzó a enseñar en las casas a mujeres y a niñas, en lugares abiertos, en las capillas que construyeron y después en sus conventos, para así después pasar a las construcciones de colegios.

Años después en la constitución de la República de Colombia, expresa en el “*Artículo 41. La educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la religión católica. La instrucción primaria costeada con fondos públicos, será gratuita y no obligatoria*”. (pág. 226), este documento muestra la gran importancia que tenía para nuestro país las comunidades religiosas y su forma de educar o de enseñar, en donde el gobierno cree en la buena calidad que imparten en estos centros educativos de carácter educativo y se entrega a ellos la gran labor de educar a los niños y niñas en diferentes sitios de la geografía colombiana.

#### **4.1.3. La evolución histórica de la educación en Colombia.**

Teniendo en cuenta el documento de OEI - Sistemas Educativos Nacionales – Colombia, podemos evidenciar la evolución histórica de la educación en nuestro país, por tal motivo es importante tener en cuenta los constantes esfuerzos que se realizaron a través de la historia. Por tal motivo se debe tener en cuenta que:

*Posteriormente en la época colonial, la educación es demarcada por los principios del renacimiento español y nace la escuela por mandato real. La instrucción es una necesidad y los primeros profesores son los curas doctrinarios.*

*En 1565 mediante Cédula Real se crean las escuelas oficiales las que debían ser sostenidas por los Cabildos.*

*A finales del siglo XVI y principios del XVII, se fundan importantes centros educativos como el Colegio Seminario de San Bartolomé de los Jesuitas, el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y la Universidad Javeriana también de los Jesuitas entre otros en 1622. A comienzos del siglo XVIII, son los Franciscanos quienes más impulsan la fundación de establecimientos educativos.*

*En 1777, se promulga la llamada “Instrucción general para los Gremios” a través de la cual se imparte capacitación técnica y artesanal. Por otra parte, la enseñanza de los Jesuitas además de alfabetizar se inclina hacia la instrucción en otros oficios como la platería, herrería, tejidos etc. lo que da inicio al mejoramiento económico de la población. Sin embargo en esta mitad del siglo XVII se estanca la educación debido a que se suprimen las cajas de comunidad que era un sistema de subsidio a la educación. Así, la instrucción se centra especialmente en la burguesía.*

*En el Congreso de Cúcuta en 1821, se dictan una serie de normas tendientes a la creación de colegios en algunas ciudades capitales y a la inspección de la educación. Se adopta en la época de la República de 1826 a 1842 el método de instrucción Lancasteriano basado en la utilización de alumnos adelantados para impartir instrucción a los recién ingresados. Durante la época del General Santander se ordena la creación de escuelas en todas las villas y ciudades con rentas propias. Se crean las escuelas normales y se define el currículo. Es una época de impulso a la educación privada y al desarrollo del sistema educativo del siglo pasado; se creó la Dirección General de Instrucción Pública como instancia administrativa, cuyo Director tenía rango de Ministro.*

*La educación primaria reviste gran importancia y las normas que se expiden recogen no solo la organización administrativa sino el estudio de la infraestructura escolar.*

*En 1844 se abre los primeros colegios privados y se reforma el sistema educativo. Entre 1867 y 1885 se crean gran cantidad de instituciones educativas destacándose la fundación de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia en 1867 y viene al país la Misión Pedagógica Alemana para asesorar la Dirección Nacional de Instrucción Pública. De igual manera se organizan las escuelas normales tal cual como las había en Alemania. A fines de siglo, la Constitución de 1886 determina la no obligatoriedad e introduce la gratuidad de la educación pública; la educación se divide por niveles: primaria, secundaria y profesional.*

*La nación define políticas y programas y financia la dotación de útiles escolares. Los Departamentos financian y administran los docentes y llevan a cabo la inspección, mientras los municipios administran la infraestructura. La Ley 33 de febrero de 1888, establece la educación religiosa obligatoria en todo el país.*

*El siglo XX se inicia con una reforma a la educación y divide la enseñanza así: primaria (urbana y rural) y secundaria en técnica y clásica. La educación primaria queda a cargo de los departamentos y es gratuita pero no obligatoria y la secundaria queda a cargo de la nación. (pág. 2)*

El anterior argumento denota la gran importancia que ha tenido la educación y la influencia de la iglesia, para la creación o fundación de Instituciones Educativas, como también de la creación de los niveles tanto de educación secundaria como de educación superior, de igual forma se da la oportunidad a que la educación se pueda expandir en las ciudades capitales y municipios, tanto a nivel público de forma gratuita como privado pero bajo una vigilancia de entes gubernamentales, es de resaltar que la educación secundaria queda a cargo de la nación para velar por su funcionamiento.

## **4.2. CAPÍTULO II:**

### **LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XX HASTA LA ACTUALIDAD EN COLOMBIA**

#### **4.2.1. La Pedagogía Tradicional en la educación colombiana y la Escuela Nueva.**

Teniendo un poco de claridad en la influencia que se tuvo a nivel educativo la iglesia con sus misiones evangelizadoras, se puede decir que se adopta en la forma de educar de forma tradicional. En esta escuela o bajo este enfoque la enseñanza de los conocimientos y normas estaban a cargo del docente, el cual tenía una función de trasmisor pues era él quien dictaba la lección y el estudiante era el receptor, quien recibiría esas normas y conocimientos transmitidos por el maestro, la escuela tradicional no se preocupó por la comprensión del estudiante, sino por su aprendizaje mecánico en la cual las dudas y las preguntas fueron condenadas; dicha escuela es la que violenta al niño al desconocer sus estructuras y procesos de pensamientos, condenándolo al aprendizaje incomprensible de listados de hechos y nombres.

Teniendo en cuenta lo anterior, la autora Isabel María Benítez (s.f.) habla en su documento La Concepción Tradicional y Constructivista del Aprendizaje, que:

*“La concepción tradicional del aprendizaje se caracteriza por ofrecer resistencia a los cambios y sitúa al maestro como centro del proceso de enseñanza, como agente especial, transmisor de información, es el que piensa y transmite de forma acabada los conocimientos con poca oportunidad para que los escolares trabajen mentalmente. Con respecto a los métodos de enseñanza el profesor se apoya en métodos totalmente reproductivos. Veamos a continuación las implicaciones que se derivan del método o enfoque tradicional:*

*- El aprendizaje es repetitivo y mecánico.*

- *El niño es un mero receptor de la información, solo interesan los resultados. - No se desarrollan procedimientos de trabajo.*
- *El aprendizaje no es funcional*
- *Memorización no comprensiva*
- *El niño no muestra una actitud investigadora, capacidad de reflexión y de generalización de los aprendizajes” (s.p).*

La escuela tradicional por decirlo así fue la que apago las preguntas y motivaciones propias de la niñez, generando el desinterés y la incompreensión de la ciencia. Es de recordar que este enfoque de educación tenía el lema de “la letra con sangre entra” generando violencia dentro de las aulas de clase, donde dan poder al profesor de poder castigar a los estudiantes de forma severa cuando no se hacía su voluntad o cuando hacían algo con lo que no estaba de acuerdo.

Siguiendo con la autora Isabel María, ella comparte dentro de sus argumentos un acercamiento a lo que es el enfoque llamado Escuela Nueva, describe que:

*En el último tercio del siglo XIX nace la ESCUELA NUEVA, corriente orientada hacia una crítica de la escuela tradicional cuya esencia se fundamenta en resaltar el papel activo que debe tener el niño en su propio proceso de enseñanza aprendizaje. Las aportaciones de los autores de la escuela nueva se traducen actualmente en principios e ideas que la propia Orden de 5 de agosto de 2008 (Junta de Andalucía, 2008b) propone como orientaciones de la práctica de Educación Infantil:*

- 1) *“Principio o enfoque globalizador y enfoque significativo”. Decroly desarrolla dos conceptos que configuran sus aportaciones más significativas: la globalización y el principio de interés. El concepto de aprendizajes significativo fue acuñado por Ausubel para definir lo opuesto a aprendizaje repetitivo.*
- 2) *“Principio de actividad infantil, la observación y la experimentación”*
- 3) *Otros principios:*
  - a) *“Atención a la diversidad”*
  - b) *“El juego” (Fröebel)*
  - c) *“La configuración del ambiente”*
  - d) *“Los espacios y los materiales”*
  - e) *“El tiempo en educación infantil” (Rosa y Carolina Agazzi)*
  - f) *“La educación infantil, una tarea compartida” (Pestalozzi, consideraba a la familia como principal educadora) (Benítez,s.f.,s.p.).*

Para concluir, se puede decir que la enfoque de la Escuela Nueva, hace una fuerte crítica al enfoque tradicional que se venía trabajando e inicia su tarea de transformar la educación en Colombia y en el mundo, pero es de resaltar que a pesar de crearse esta nueva propuesta, no fue fácil dejar el sistema tradicional pues ha marcado la historia, y aunque se ha transformado y ya no

se usa la violencia en las aulas y otros de sus puntos fuertes a la hora de educar, aún sigue teniendo fuerza en la actualidad.

#### **4.2.2. La educación en época de la violencia en Colombia**

Para iniciar es importante tener en cuenta el argumento que ofrece Patiño (s.f.) *“La educación universitaria no fue ajena a los vientos de reforma que soplaron en la Colombia de la década de los años veinte. La ley 57 de 1923 autorizó la contratación de una misión alemana para que realizara un estudio del sistema educativo en el país y formulara las correspondientes recomendaciones. Hartos de la vieja estructura educativa, los estudiantes empezaron a pronunciarse en distintas tribunas”* (p. 20), es de poder reconocer que las luchas y el estudio educativo e *“Inspirado en un proyecto de estatuto universitario presentado por Carlos García Prada en la revista Educación en 1935 se dio a conocer la Ley Orgánica de la Universidad Nacional. La idea era integrar a todas las escuelas y facultades en una sola sede, la Ciudad Universitaria”* (p. 21), al tener estos avances, esto generó que la educación o el sistema educativo existente, hicieran reformas que serían siguiendo con Patiño (s.f.) *“Apoyados por el gobierno liberal de Alfonso López Pumarejo, se abrieron nuevas facultades y nuevos estudios profesionales como Arquitectura, Veterinaria, Agronomía, Química, Filosofía, Economía, Administración de Empresas, etc. Gracias, entre otros, al aporte de un grupo de profesores alemanes, franceses y españoles que huyeron de la Segunda Guerra Mundial y se residenciaron en Colombia, se introdujeron algunas mejoras como darle mayor relevancia al uso de laboratorios y bibliotecas”* (p. 21).

La educación a través de este periodo siglo XX se caracterizó por los grandes avances de las universidades, por la formación de universidades públicas y privadas, pero también se debe tener en cuenta que Patiño (s.f.) expresa que:

*“Los últimos años del siglo se caracterizaron por las numerosas crisis políticas, sociales y de índole económica que afectaron a la educación en general y a la universidad pública, en particular. Si bien se establecieron planes gubernamentales, se ampliaron cupos, sedes y jornadas, se abrieron carreras de toda laya, y el analfabetismo se redujo sustancialmente, también se recortaron los subsidios estatales, a la par que avanzó la agenda privatizadora global, la calidad bajó, proliferaron las universidades de garaje,*

*decaió el movimiento estudiantil, aumentaron los costos de las matrículas, y la educación intermedia de carácter tecnológico se convirtió en una alternativa frente a la formación tradicional que exige más años de estudio”.*(p.23)

Esta crisis que se vive en esta época, lleva a poder repensar en la necesidad de ampliar cupos, instituciones educativas, que ayudaron a que más personas entre estas niños, niñas y jóvenes llegaran a acercarse a las aulas de clase y poder tener otra oportunidad de afrontar las problemáticas.

A través de los años que se ha vivido la violencia en Colombia, se han realizado grandes esfuerzos por buscar la paz, teniendo en cuenta el argumento del autor Catherine González (2010), expresa que *“Durante el gobierno de Belisario Betancur se realizó el Acuerdo de Cese al Fuego de la Uribe con las FARC en marzo de 1984, este tipo de acuerdo se firmó en agosto del mismo año con el M-19 y el EPL; mientras que con el ELN se hicieron solo en algunos sectores en diciembre de 1985 y durante abril y julio de 1986.* (pág. 44) estas iniciativas generan llegar acuerdos que disminuyen en una forma parcial el conflicto. Siguiendo con este autor, se puede profundizar en otros avances que se ha tenido a través de la historia de Colombia, en esta vez *“Con el gobierno de Virgilio Barco aunque hubo acuerdos preliminares el M-19, el EPL, el PRT y el Quintín Lame, solo se firmó un Acuerdo Final con el M-19 en marzo de 1990. Bajo el mandato de César Gaviria, gracias al contexto de la Asamblea constituyente y con la gestada Constitución de 1991, se obtuvo acuerdos finales con el PRT (enero 1991), EPL (febrero 1991), Quintín Lame (mayo 1991), Comandos Ernesto Rojas (marzo de 1992), CRS (abril de 1994) y Frente Garnica (junio de 1994)* (González, 2010. pág. 44), se puede evidenciar como se firman los primeros acuerdos con algunos grupos armados existentes y que en esta época tenían gran poder bélico y se pasa a realizar un proceso de firmar un acuerdo final y de poder dar final a uno de los grupos que han generado violencia en el país. Al igual, es de anotar que en la época final de los 80 e inicio de los 90, también surgieron grupos de narcotráfico que también generaron muertes a muchos inocentes, sembraron terror y miedo en muchos civiles quienes les daba temor de salir a las calles, de ir a las escuelas, por la gran oleada de bombas que se presentaban por la disputa de territorios y venganzas personales que lastimaban al país completo.

Años después, se ve como sigue haciendo acercamientos a realizar acuerdos que lleven a generar procesos de paz con los otros grupos existentes en el país, y es entonces *“Durante el cuestionado gobierno de Ernesto Samper (a raíz del proceso 8000<sup>3</sup>) se distinguen el Acuerdo Humanitario de Remolinos del Caguán con las Farc (junio de 1997) y el Acuerdo final MIR-Coar (julio de 1998). A lo largo del gobierno de Andrés Pastrana, a pesar de que se promovió la Diplomacia para la Paz, no se dio ningún acuerdo final, solamente acuerdos preliminares y múltiples diálogos con las Farc y el ELN, asimismo la soberanía y seguridad nacional se cuestionó por la concesión de la zona de distensión<sup>13</sup> a las Farc y por el aumento progresivo de secuestrados políticos en esta época”* (González 2010. pág. 44 y 45), como se evidencia a pesar de los intentos que se han hecho, algunos grupos a pesar de sus acercamientos no han visto garantías de cumplimiento de sus peticiones y esto ha llevado a que no se llegue a un acuerdo consensuado que de por terminada la ola de violencia.

A lo largo del territorio colombiano al ver la poca firmeza del proceso de paz, de ver que los acuerdos no se llegaban a concretar, y evidenciando *“toda la ineficacia política de la tendencia “blanda” del gobierno Pastrana facilitó el ascenso de poder a Álvaro Uribe con su Política de Seguridad Democrática, la cual enfatizó en una política de abierta confrontación con las Farc y en el Acuerdo de Santa Fe de Ralito con las AUC (Ibídem). La prevalencia del conflicto armado en Colombia, así como la polarización de las posiciones gobiernistas y de la insurgencia, verifican cómo estas instancias de acuerdo han producido más documentos que efectos en la dinámica armada de país, y con ello, en las consecuencias negativas del mismo en la población civil”* (González, 2010. pág. 45), esto generando otra mirada al conflicto, a cómo hacer frente al conflicto a través de las armas, de reforzar las Fuerzas Armadas de Colombia, de incorporar jóvenes para que hagan parte de las filas del Ejército, la Armada Nacional, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional, hombres pobres que son llevados a combates a enfrentar a otros

---

<sup>3</sup>El artículo de la Revista Semana titulado El Proceso 8.000 publicado en 1997/06/23, expresa que “Sin lugar a dudas la narco financiación de la campaña que llevó a Ernesto Samper a la Presidencia de la República, es el mayor escándalo de la historia política de Colombia. Hasta 1994 se tenía conocimiento de que los carteles de la droga habían financiado algunas campañas a nivel regional, a varios aspirantes al Congreso de la República, y que habían realizado algunos aportes a pasadas campañas presidenciales. (...). Según la Fiscalía, en esta oportunidad lograron introducir aportes superiores a los 4.000 millones de pesos con el fin de llevar un candidato a la Presidencia. (...). Fue así como en abril de 1995 nació el proceso 8.000. (s.p.)

hombres que no han tenido los medios o las oportunidades para poder pensar su vida de forma diferente.

Pero también se debe tener en cuenta, que se iniciaron una serie de iniciativas en pro de la comunidad *“proyectos promueven la garantía y el desarrollo integral de los Derechos Humanos y de la construcción de Paz, la construcción de redes, el fortalecimiento de instituciones, la educación pertinente y la Cultura, apuestas en finca campesina y economía popular”*(González, 2010. pág. 45), todo esto fortaleciendo las instituciones educativas tanto rurales como urbanas, pensando en que en la educación se puede encontrar una forma de poder educar a los niños y jóvenes de las instituciones educativas que pueden llegar a transformar la sociedad y las situaciones que se presentan a nivel de violencia y conflicto.

#### **4.2.3. La educación en la actualidad colombiana.**

Para comenzar es importante tener en cuenta el documento de la Constitución Política de Colombia de 1991, en donde expresa en el *“Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”* (s.p), en donde se evidencia la importancia de la educación en el país, en donde se ve toma como una obligación de estado en suministrarla y manejarla como un derecho al que los ciudadanos deben tener acceso a la educación. Al igual este documento en el artículo antes citado expresa que *“La educación formara al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”* (s.p.) esto evidencia que en Colombia el estudiante debe ser formado al respeto a los derechos humanos y a la búsqueda de la paz y la democracia, esto teniendo claro todo el conflicto que el país vive en el momento de la creación de la constitución y da gran importancia abrir espacios en la formación que tal vez en la otra constitución no fueron tratados, donde también se tienen en cuenta otros aspectos que deben tener dentro de la instituciones educativas al momento de educar o enseñar.

Al igual, este documento constitucional demuestra que *“El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos”* (s.p.), en este apartado se evidencia la importancia no solo de impartir una educación gratuita sino el papel de otros actores que están insertos en la educación y que ayudan a que los niños y jóvenes puedan acceder a las aulas educativas, por tal motivo el gobierno tiene también en cuenta que muchas familias no poseen los recursos necesarios para que sus hijos accedan a instituciones académicas y es por tal motivo que en la constitución del 91, expresa que le *“Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo”* (s.p.)

En la actualidad, aún se sigue viendo que las instituciones educativas sigue impartiendo la forma de enseñar desde este enfoque tradicional, pero han dejado que otros enfoques nuevos como el Constructivista, la Escuela Nueva, el Holístico Transformador, el método Montessori, entre otros, que hacen algunos cambios al primer enfoque antes citado, se ve cómo se continua empleando en muchas instituciones educativas en la sociedad colombiana, en donde los estudiantes venla figura de un profesor que es quien tiene por así decirlo el conocimiento, se ha podido mirar al alumno o estudiante no como ese simple receptor de conocimientos, sino que se ha pasado a un enfoque de escuela nueva que vea al estudiante como esa persona integral que puede investigar, indagar, la cual requiere de la búsqueda de nuevos lenguajes, saberes, métodos, procedimientos y didácticas para transmitirlos, lo que ha implicado que se adopte un nuevo paradigma educativo en donde la escuela deja de ser el dispositivo privilegiado de representación del mundo en donde había una estructura arcaica del sistema educativo: anclado en la escritura y en el discurso racional; fundado en el “saber” autoritario del maestro y en la transmisión vertical del conocimiento, para creer en que existen otros dispositivos, otras formas de enseñanza por la que es posible acceder al conocimiento, que ayude a producir y reproducir significados culturales de los contextos de los estudiantes, donde el estudiante construye conocimientos y saberes con guía del docente.

A través de los últimos años, se ha querido ver que como lo expresan Barrera y Rodríguez (2012) en su texto la calidad de la educación básica y media en Colombia que:

*La importancia de la educación genera consenso. Desde distintas esferas de la sociedad y desde distintos enfoques académicos se ha argumentado que aumentar los niveles de educación y la calidad de la misma es fundamental para lograr objetivos sociales muy diversos. Se sabe que la educación es importante para reducir los niveles de pobreza, generar mayores niveles de crecimiento, mejorar los salarios, la salud de los niños, las tasas de fertilidad y las tasas de innovación en diversos sectores entre otros. La educación además permite una participación activa en la sociedad y garantiza el acceso a bienes públicos. La educación también juega un papel determinante en la movilidad social. Los estudios que miden la movilidad social comparan los niveles de educación de los padres y sus respectivos hijos (ver el documento de diagnóstico sobre equidad y movilidad social que hace parte de esta misma misión). La escogencia de esta variable como medida de movilidad social es clara. La cantidad de educación determina no solo las oportunidades laborales del individuo sino también la ocupación y el nivel de salario que obtendrá en el mercado laboral. (p. 3)*

En la educación actual, está influenciada por diferentes temáticas, una de ellas es la globalización, la tecnología o las TIC- Tecnología de la Información y la comunicación y uno de sus herramienta como lo es la internet. Teniendo en cuenta el argumento de Aldana (1996) que:

*“La globalización determina nuevas formas de interdependencia y jerarquías en los sistemas económico y de la información y el conocimiento mundiales. Estas desafían el pasado de muchas culturas, y les imponen a los valores culturales locales diferenciaciones económicas y políticas que los condicionan. Civilizaciones y naciones se confrontan actualmente a nivel mundial, en una competencia intelectual que determina el acceso desigual a recursos, calidad de vida y creatividad. Estas condiciones han gestado una nueva visión del mundo en la que los avances de la ciencia y la tecnología, así como los sistemas de educación y de organización innovativos juegan el rol fundamental” (p. 31).*

Este fenómeno, ayuda a que se puedan abrir fronteras no solo a nivel económico, sino también a nivel educativo, social, cultural, ya que se abren puertas a intercambiar alimentos, vehículos o automóviles, haciendo que los países deban capacitarse cada vez más para poder competir con otros por la comercialización de sus creaciones o productos.

En el país han sido varios los intentos por ayudar a que la educación llegue a diferentes lugares distantes o remotos, en donde el conflicto se ha vivido de una forma más cruel y directa,

y es en este momento en donde nacen propuestas como por ejemplo la de docente Aurora Carrillo quien ha venido adelantando investigaciones sobre la educación en lugares apartados y vulnerables, en el artículo de la Corporación Nuevo arcoíris (2014) titulado Educación pensada para el posconflicto, muestra el ejemplo de esta docente de la siguiente forma:

*“Todo comenzó en 2006, cuando Aurora Carrillo, una pedagoga que había venido investigando la educación en las zonas vulnerables del país, se dio cuenta del gran problema que representaba la deserción escolar. En Colombia había 10 millones de personas entre 15 y 50 años desertoras del sistema escolar que nunca culminaron sus estudios, según el DANE. Una realidad que se presentaba sobre todo en las zonas más alejadas, en donde la falta de educación se convierte en combustible para la pobreza y la violencia. Un círculo vicioso que aún alimenta el pandillismo, el reclutamiento infantil y la falta de oportunidades. Por ese motivo, Aurora diseñó un modelo para trabajar con personas desertoras o analfabetas que vivieran en el Catatumbo, y se inventó una fórmula para que el proceso los motivara y no faltaran a sus clases. Así nació el modelo que hoy implementa la fundación, que luego llevaron a otras partes del país” (s.p.)*

Esta propuesta ha llevado a Aurora y a su equipo a poder pensar en pedagogías y metodologías que llamen la atención de estos actores educativos que la llevaron a plantear que:

*“las clases con temas y ejemplos que les interesan a los estudiantes y el material didáctico les ayuda a aplicar lo que van aprendiendo a su vida diaria. Además, para implementar el modelo, capacitan a los profesores locales, buscando que el programa sea sostenible. Como dijo Aurora Carrillo cuando recibió el premio de la UNESCO, “el éxito está en que la educación los toque, pero los toque verdaderamente en sus sentires, sus intereses y en su vida cotidiana” (s.p.).*

Es de resaltar que esta propuesta de la docente Aurora es un ejemplo de las muchas otras iniciativas que en la actualidad se están desarrollando en la geografía colombiana y que aportan una salida a los niños, niñas y jóvenes que viven el conflicto armado en lugares lejanos de las cabeceras municipales. Siguiendo el documento de Corporación Nuevo arcoíris (2014), estas personas *“que han trabajado en las zonas de conflicto, tienen un conocimiento enorme sobre la realidad de cada región y de cada tipo de población, y por eso se atreven a pensar en qué pasara cuando se acabe el conflicto. Lo único que tienen seguro, como muchos, es que la solución para el país está en la educación y, sobre todo, en una educación específica para cada tipo de personas” (s.p.)*

Ejemplos de otras propuestas educativas en miras de que la educación juegue un papel importante en el conflicto armado colombiano, que se han realizado buscando la formación humana y social y cultural en miras de buscar la paz, se pueden evidenciar en el artículo del PNUD en Colombia. (2014) Educar para la paz y los derechos humanos en Colombia.

*La ciudad de Villavicencio fue escenario los días 26 y 27 de noviembre del II Encuentro Nacional sobre Educación para la Paz y los Derechos Humanos en los Territorios. El encuentro que contó con la participación de 16 secretarías de Educación, principalmente de zonas golpeadas por el conflicto, tuvo además la presencia de una mesa de trabajo permanente con la participación del Ministerio de Educación Nacional y la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos que busca incidir en el fortalecimiento de una política pública que responda a la necesidad de una educación pública de calidad y pertinente frente a los retos que supone la construcción de paz con o sin finalización del conflicto armado interno.*

*Durante la jornada se presentaron 11 iniciativas de educación para la paz de diferentes lugares del país que se destacaron principalmente por aspectos como lograr una resignificación del papel del docente; altos niveles de involucramiento y empoderamiento de los estudiantes; partir de una incorporación diferente en los currículos del papel de la memoria, la reconciliación y el perdón, así como la diversidad de formas en las que puede aportarse a una cultura de la paz (s.p)*

#### **4.2.4. Leyes y documentos que regulan la educación en Colombia en la actualidad**

Es necesario para entender a fondo la educación actual y los retos que se plantean conocer los siguientes documentos:

Para iniciar es necesario poder enunciar que dentro de la educación de Colombia en las instituciones educativas se organiza por diferentes nombres que están articulados a los años de estudio, por tal motivo se puede decir que:

*El sistema educativo colombiano está organizado en cuatro niveles: i) Educación Preescolar: Corresponde a la educación impartida a los niños y niñas menores de 6 años. Abarca tres años aunque solo uno es obligatorio para las entidades públicas (transición). ii) Educación básica: Comprende los ciclos de básica primaria que incluye los grados de primero a quinto y básica secundaria que va del sexto al noveno grado. iii) Educación media: comprende los grados diez y once. iv) Educación superior: corresponde a la educación técnica, tecnológica y universitaria, con una duración que de 1 a 7 años. (Delgado, 2014. s.p.)*

Por tal motivo es necesario exponer en los siguientes apartados algunos artículos de la Ley 115 de febrero de 1994, Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016, y el documento del Ministerio de Educación Nacional Política Educativa para la Formación Escolar en la Convivencia.

#### **4.2.4.1. La Ley 115 de febrero 8 de 1994**

La ley 115 de febrero 8 de 1994, expresa en su “*ARTICULO 1o. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes*” (s.p.), esto ayuda a entender que en Colombia se debe tener en cuenta que la educación debe ser permanente, que busque que la persona tenga un crecimiento integral. Al igual, que posee unos fines que están plasmados en los siguientes artículos:

*“ARTICULO 5o. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:*

- 1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.*
- 2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.*
- 3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.*
- 4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.*
- 5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.*
- 6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.*
- 7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.*
- 8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con latinoamérica y el Caribe.*
- 9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.*

10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y

13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo. (s.p.)

Estos fines son los que se deben tener en cuenta para tener una formación adecuada e integral para las diferentes instituciones educativas del país. Siguiendo con el documento ley 115 de febrero 8 de 1994, también se puede evidenciar en el:

*“ARTICULO 11. Niveles de la educación formal. La educación formal a que se refiere la presente Ley, se organizará en tres (3) niveles: a) El preescolar que comprenderá mínimo un grado obligatorio; b) La educación básica con una duración de nueve (9) grados que se desarrollará en dos ciclos: La educación básica primaria de cinco (5) grados y la educación básica secundaria de cuatro (4) grados, y c) La educación media con una duración de dos (2) grados La educación formal en sus distintos niveles, tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente” (s.p.), en donde está se ve ubicada dentro de la educación formal la población que se analiza en este documento. También se puede observar como el anterior documento expresa que “La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos” (s.p.),*

En cuanto a la educación secundaria el documento Ley 115 de febrero 8 de 1994, especifica lo siguiente,

*ARTICULO 22. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria. Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:*

*a) El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua;*

*b) La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo;*

- c) *El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana;*
- d) *El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental;*
- e) *El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;*
- f) *La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas;*
- g) *La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil;*
- h) *El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social;*
- i) *El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;*
- j) *La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales;*
- k) *La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales;*
- l) *La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera;*
- m) *La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella;*
- n) *La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo, y*
- ñ) *La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre. (s.p.).*

También es importante poder mostrar cómo este documento también da las áreas importantes para la educación básica y secundaria:

*ARTICULO 23. Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes:*

- 1. Ciencias naturales y educación ambiental.*
- 2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.*
- 3. Educación artística.*
- 4. Educación ética y en valores humanos.*

5. *Educación física, recreación y deportes.*
6. *Educación religiosa.*
7. *Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.*
8. *Matemáticas.*
9. *Tecnología e informática. (s.p.).*

Es de tener también en cuenta que el área de educación religiosa, no es obligatoria para las instituciones educativas y los estudiantes tienen libertad de poder recibirla o no según sea su creencia o religión.

Es de tener en cuenta que la Ley 115 de febrero 8 de 1994, también tiene en cuenta que se debe también crear una Educación para la rehabilitación social, esto se ve plasmado en el *“ARTICULO 68. Objeto y ámbito de la educación para la rehabilitación social. La educación para la rehabilitación social comprende los programas educativos que se ofrecen a personas y grupos cuyo comportamiento individual y social exige procesos educativos integrales que le permitan su reincorporación a la sociedad”*(s.p.). Al igual, siguiendo con la misma ley en el *“ARTICULO 69. Procesos pedagógicos. La educación para la rehabilitación social es parte integrante del servicio educativo; comprende la educación formal, no formal e informal y requiere métodos didácticos, contenidos y procesos pedagógicos acordes con la situación de los educandos”* (s.p.), esto en medio del conflicto que se vive en el país es de suma importancia, ya que se debe tener en cuenta también a que la educación es el medio para poder rehabilitar a la sociedad a todos los ciudadanos que por uno u otro motivo se han visto envueltos en los problemas sociales, dándole oportunidad tanto a jóvenes como también a adultos a poder acceder a los programas de educación básica y media, pero en especial a la secundaria.

#### **4.2.4.2. Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016, la ruta actual de la educación colombiana**

Otro documento que es importante conocer en la educación actual de Colombia es *“El Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016 es un pacto social por la educación que*

*contiene los lineamientos para el desarrollo educativo del país en ese horizonte temporal” (pág. 3), documento que se ha creado para poder proyectar la educación en un futuro dentro del país.*

En este documento ruta para la educación actual, es importante tener presente el capítulo de referencia

### *FINES Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI (GLOBALIZACIÓN Y AUTONOMÍA)*

#### *MACRO OBJETIVOS Y OBJETIVOS*

*1. Articulación y coherencia del sistema educativo Lograr un sistema educativo articulado, coherente y contextualizado en los diferentes niveles de formación y en las regiones, que permita la movilidad y formación integral de la niñez y la juventud colombiana, en un entorno democrático, pacífico y globalizado.*

*Objetivos 1. Asegurar que el sistema educativo responda a los requerimientos de la biodiversidad, la pluriculturalidad y la multiétnia. }*

*2. Garantizar la articulación entre los proyectos educativos institucionales, PEI, y los planes de desarrollo municipal, departamental y nacional que permitan asegurar los recursos en infraestructura, dotación, investigación y formación necesarios para avanzar en la calidad de la educación.*

*3. Disponer condiciones políticas, normativas, financieras, administrativas y pedagógicas para que los estudiantes de educación media accedan a programas bajo el enfoque de formación por competencias laborales generales y específicas, que permitan la articulación con la educación superior, el SENA, la educación para el trabajo y el desarrollo humano y el sector productivo.*

*4. Adoptar, consolidar y poner en marcha una política de Estado que articule el sistema educativo incluyente, coherente y con flexibilidad pedagógica en sus diferentes niveles de educación inicial, básica, media, superior y de formación para el trabajo y el desarrollo humano, y entre los distintos contextos y entornos de aprendizaje, alrededor del desarrollo de las capacidades de aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer, para lograr una formación integral ciudadana, democrática y de convivencia pacífica.(pág. 16)*

Continuando con el documento, es importante tener en cuenta que en la educación es importante también plantear metas a futuro, por tal motivo se debe tener en cuenta que es importante tener presente el tema de la calidad del sistema, donde:

*Se tiene un sistema educativo articulado y coherente en sus diferentes niveles, incluida la educación para el trabajo y el desarrollo humano, y da respuesta a las exigencias socioeconómicas, políticas, culturales y legales de la sociedad colombiana.*

#### *Metas*

*1. En diez años, el Estado colombiano habrá implementado las políticas necesarias para asegurar la articulación del sistema educativo.*

2. *El Estado garantizará que los niveles de educación preescolar, básica y media, estén articulados en los contextos local y regional.*
3. *El Estado garantizará una educación para el trabajo y el desarrollo humano, articulando la educación media y superior.*
4. *El Estado garantizará la articulación de los programas y procesos de la educación media y superior.*
5. *Tendremos un país que ha fortalecido el sistema educativo, como herramienta fundamental para el desarrollo de la nación.*
6. *En diez años se contará con un sistema de investigación científica y tecnológica articulado en todos los niveles como eje transversal y orientado a la formación y desarrollo de la investigación.*
7. *Los gobiernos locales y territoriales insertan en sus planes de desarrollo los objetivos, metas y acciones del Plan Nacional Decenal de Educación que le sean pertinentes.*
8. *Lograr que las diferentes instituciones educativas del país cuenten con la infraestructura adecuada y desarrollen las tecnologías de la información. (pág. 19)*

#### **4.2.4.3. Política Educativa para la Formación Escolar en la Convivencia**

Es importante el poder conocer sobre la educación en y para conseguir la paz, la convivencia y la ciudadanía que permita ver cómo la educación también debe garantizar que se debe hacer en paz y en favor de la paz,

#### **II. EDUCACIÓN EN Y PARA LA PAZ, LA CONVIVENCIA Y LA CIUDADANÍA**

*Son cinco las prioridades que se manifiestan frente a este tema. Por una parte, se expresa la importancia de diseñar y aplicar políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en un enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los conflictos, respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible.*

*Así mismo, se señala la responsabilidad de la educación como un compromiso entre el Estado, las familias, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector productivo, las ONG y las comunidades educativas, con el fin de promover una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía democrática. (PNDE 2006-2016. s.p.)*

#### **OBJETIVOS Y OBJETIVOS 1. Inclusión, diversidad, diferencia, identidad y equidad.**

*Diseñar y aplicar políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en:*

- *Enfoque de derechos y deberes.*
- *Principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género.*
- *Valoración y tratamiento integral de los conflictos.*
- *Respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible.*

## Objetivos

1. *Garantizar la construcción de cultura de paz, basada en una educación que trabaje en conocimientos, actitudes, habilidades, emociones y competencias, que desarrollen, en todos los actores educativos, la autonomía moral y ética, a partir de la reflexión sobre la acción, haciendo realidad la equidad, la legalidad, la inclusión social, el respeto y la valoración de la diversidad étnica, económica, cultural, religiosa, política, sexual y de género.*
2. *Fomentar la inclusión y el reconocimiento de la diferencia mediante la tolerancia, el respeto, el civismo, la comprensión, el pluralismo y la cultura ciudadana, desde la práctica reflexiva con estudiantes y comunidad educativa.*
3. *Desarrollar una educación humanizante y de calidad que garantice la inclusión social, el reconocimiento, el respeto y la valoración de la diversidad étnica, cultural, ideológica, religiosa, política y económica. Disenso: la espiritualidad no se contempla en el Plan. No se involucra activamente el concepto de Dios quien conduce a la paz espiritual e interior. Se plantea un miedo para introducir la Biblia como texto guía en la educación.*
4. *Desarrollar un sistema educativo con una política de ciudadanía y convivencia que garantice la inclusión social, el respeto, la aceptación y la valoración de la diversidad étnica, económica, cultural, política, sexual y religiosa. Disenso: se discutió sobre la pertinencia de dejar la categoría —diversidad económica, en la redacción del objetivo, en tanto podría sugerirse que se está afirmando como objetivo del eje temático —Garantizar (...) la diversidad (...) económica. Por otro lado, no es claro el sentido que se le otorga a dicha categoría, es decir, si ésta hace referencia a la desigualdad social (injusticia) o a la diferencia económica entre los seres humanos. Algunos sugirieron acoger el segundo sentido y hablar de —diferencia socio-económica.*
5. *Fomentar una educación que garantice el desarrollo humano integral a través de la inclusión social, el respeto y valoración a la diversidad étnica, económica, cultural, política, sexual, bioambiental y religiosa, desde lo cognitivo, axiológico, procedimental y convivencial.*
6. *Garantizar desde la educación el reconocimiento de la diversidad cultural y étnica y el reconocimiento de las diferencias como alternativa para convivencia pacífica.*
7. *Propender para que la política pública en todos los entes oficiales, privados y ONG, estén orientados al fortalecimiento de las competencias básicas de convivencia, que evidencien la transformación y el aporte de los actores del proceso, dentro de principios de equidad y transparencia.*
8. *Garantizar con un enfoque de derechos culturales el fortalecimiento de identidades de género diversas que resignifiquen la memoria histórica del país y la ciudadanía.*
9. *Generar en el sistema educativo y en la escuela reflexiones y acciones que promuevan el reconocimiento de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.*
10. *Generar en el sistema educativo y en la escuela reflexiones y acciones que promuevan la equidad de género, con el fin de prevenir y erradicar las desigualdades y violencias de género y promover una cultura de paz y no-violencia.*
11. *Generar en el sistema educativo y en la escuela reflexiones y acciones que promuevan la inclusión de la educación para la sexualidad con un enfoque de derechos constitucionales que incluya los derechos sexuales y reproductivos, que garanticen la formación integral del ser humano.*
12. *Generar en el sistema educativo y en la escuela, reflexiones y acciones que promuevan la preparación de las personas, de acuerdo con su ciclo vital, para un ejercicio autónomo, saludable, responsable y placentero de la sexualidad.*

13. *Contribuir a la formación de personas y comunidades afrocolombianas autónomas, con capacidad de construir y desarrollar un proyecto de vida, conforme a su realidad en el contexto de la interculturalidad.*

14. *Aportar a la construcción de la identidad nacional, basada en la valoración y respeto de la diversidad étnica y cultural del país.* (pág. 26)

Teniendo en cuenta el documento del Ministerio de Educación (s.f.) se justifica, desde la necesidad de que *“la educación para la paz y para la convivencia en el ámbito de la educación formal, es decir, en el contexto de la escuela, constituye una prioridad para el Ministerio de Educación Nacional habida cuenta de las circunstancias que afectan al país, pero también porque la escuela tiene una responsabilidad ineludible en la formación de ciudadanos capaces de ejercer la democracia, respetar los derechos humanos y relacionarse entre sí de manera constructiva”*. (pág. 1)

Este documento, muestra un marco legal en donde justifica la importancia para la creación del documento, nombrando la ley 115 de 1994, la Ley General de la Educación, Plan Decenal de Educación, entre otras.

#### **MARCO LEGAL**

*Con la Constitución Política de 1991 se le delegaron a la educación responsabilidades particulares con respecto a la formación para paz y la convivencia, orientadas a educar ciudadanos respetuosos de la ley, con formación democrática, respetuosos de la diversidad y las diferencias, y capaces de tramitar y resolver sus conflictos de manera pautada, sin recurrir a la violencia.*

*La Ley 115 de 1994 establece como uno de los fines de la educación la formación en el respeto a la vida y demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, y también en el ejercicio de la tolerancia y la libertad.*

*La Ley General de Educación define objetivos comunes para todos niveles de la educación y destaca el proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos. El Decreto 1860 del Ministerio de Educación establece pautas y objetivos para los Manuales de Convivencia Escolar, los cuales deben incluir, entre otras, normas de conducta que garanticen el mutuo respeto y procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos.*

*El Plan Decenal de Educación presenta el tema de la educación para la convivencia, la paz y la democracia y presenta como uno de los desafíos para la educación nacional el fortalecimiento de la sociedad civil y la promoción de la convivencia ciudadana. Para tal efecto señala la importancia de construir reglas del juego y forjar una cultura y una ética que permitan, a través del diálogo, del debate democrático y de la tolerancia con el otro, la solución de los conflictos.*

*La Ley 715 de 2001 que reglamenta los recursos y competencias para la prestación de servicios educativos y de salud, hace explícito que, entre las competencias de la Nación en materia de educación, está el formular las políticas y objetivos de desarrollo, para el sector educativo y dictar normas para la organización y prestación del servicio. Con el propósito de dar aplicación a las leyes y directivas anteriores, el Ministerio de Educación Nacional ha elaborado las Orientaciones para la Formación Escolar en Convivencia. (pág. 2)*

Es de resaltar que este documento también muestra una serie de problemas que se deben tener en cuenta para contribuir a las instituciones educativas, con lo anterior se puede decir que en cuanto a las políticas existentes:

*Una escuela que adopte un proyecto de formación para la convivencia debe estar dispuesta a mejorar la interacción entre docentes y alumnos, transformar la cultura escolar, impulsar innovaciones curriculares y actividades extracurriculares que favorezcan la concordia y la convivencia, y transformar las actitudes hacia las minoría étnicas y los juicios, valores y prácticas grupales e institucionales que no la favorecen. Una escuela que le apueste a la convivencia puede requerir cambios en su modo de organización interna que propicien la participación en la gestión, en la elaboración y ejecución de proyectos escolares y en la regulación de la convivencia. La realización de esas transformaciones es difícil donde rigen los modelos tradicionales, habidas sus estructuras de poder, concepciones de autoridad y de disciplina, y sus referentes pedagógicos convencionales. En esos contextos, la formación para la convivencia exige transformar las concepciones y prácticas signadas por imposiciones y autoritarismo. (pág. 5)*

Teniendo como base este documento y para finalizar se debe también tener en cuenta que se debe hacer una:

*Identificación, revisión y difusión de iniciativas escolares de paz y convivencia. Se forma también para la convivencia en el desarrollo de experiencias escolares no estructuradas, en propuestas escolares de paz, y en la puesta en marcha de iniciativas y proyectos realizados con participación de maestros, padres de familia y estudiantes en los que se exalte el derecho a vivir y a vivir en paz, y se promueva la convivencia pacífica. Son muchas las experiencias de este tipo, que con base en la escuela, se desarrollan en el país, muchas de ellas anónimas y desconocidas. El Ministerio de Educación mantendrá actualizado el Catálogo de Experiencias Escolares que promueven la Paz y la Convivencia, que hayan sido exitosas y que sean replicables, con el objeto de darlas a conocer a las instituciones educativas II del país en forma sistematizada y en la perspectiva de que sirvan como fuente de inspiración para su adaptación en otros contextos escolares. (pág. 10 - 11)*

### 4.3. CAPÍTULO III: LA EDUCACIÓN LATINOAMÉRICA UN EJEMPLO PARA LA EDUCACIÓN COLOMBIANA HACIA SU POSIBLE PROCESO DE POSTCONFLICTO.

Para iniciar este capítulo, dejaré un ejemplo de lo que acontece dentro del territorio de nuestro país y los de América Latina y a pesar de que los ciudadanos tengan que vivir estas problemáticas producto de la violencia y/o el conflicto armado, muchos ven en la educación una motivación para seguir adelante con su vida usándola como un aliciente para seguir construyendo sueños y metas. La autora Hilda Rocío Hurtado (2012), en su artículo de EL TIEMPO en su documento La violencia y el desplazamiento en Colombia afectan la educación, da el siguiente testimonio de vida:

*“De la noche a la madrugada, Cecilia Muñoz y sus dos hijos, Carolina y Mario\*, tuvieron que salir de su lugar de origen. El grupo armado que los amenazó les advirtió que si los encontraban a la madrugada serían asesinados. Sin un peso en el bolsillo y con profundo dolor en el alma, Cecilia y sus hijos caminaron horas para salir de la vereda y finalmente llegaron a una ciudad en la que una hermana los auxilió. Estar psicológicamente afectados fue un impedimento para que Cecilia buscara ayuda. Casi seis meses pasaron para que se reportara como desplazada y para que pensara en que su hijo debía retomar sus estudios de grado once. Cuando lo intentó, fue muy difícil que el muchacho encontrara un colegio, porque venía de otro con énfasis pedagógico y no lo recibían en cualquier institución. Cientos de puertas tocó hasta que finalmente logró un cupo escolar en un lugar muy lejano al de la residencia. Para conseguir el dinero de los pasajes del colegio, Cecilia trabajó hasta por 7.000 o 10.000 pesos diarios para dárselos. Además, cuenta Cecilia, "cuando logramos que entrara me llegaba la voz de que mi hijo era muy callado, no participaba en clase, no tenía amigos, siempre estaba muy triste. Finalmente sacó su grado porque él es muy juicioso". Se graduó en diciembre del año pasado y lo mejor es que por sí mismo tuvo la iniciativa de presentarse a una universidad. Pasó el examen y actualmente cursa primer semestre de Filosofía”. (s.p.)*

El ejemplo anterior, muestra que a pesar de las situaciones adversas que puedan vivir una persona en Colombia y en el continente americano, como en el mundo, en su forma de pensar siempre tendrá en cuenta la educación como un medio de superación, de salir de las dificultades

que posee la sociedad y de ser una motivación de seguir adelante luchando por infundir desde la educación esas ganas de salir del conflicto desde una forma argumentada y no desde las armas.

#### **4.3.1. Papel de la educación en el conflicto y postconflicto**

Teniendo en cuenta el argumento de Infante (2013) expresa que, *“En este proceso, la educación desempeña un papel muy importante. El acceso a la educación es una herramienta muy importante no solo para la protección de los niños, sino también para la comunidad en general. La educación suministra protección física, psicológica y cognitiva. En las condiciones propicias, la educación brinda protección física al mejorar las condiciones de seguridad tanto para estudiantes como para profesores”* (p. 226)

De igual forma, Infante (2013) dice que *“la educación les suministra un sentido de pertenencia y de valor”* (p. 226), es de resaltar que la educación es un derecho fundamental para todos los ciudadanos, por tal motivo Infante (2013) dice que *“la educación contribuye a la protección cognitiva de las personas afectadas por un conflicto o momento de crisis, al tratar las condiciones de vida específicas que surgen del conflicto (sida, condiciones sanitarias), con lo cual se fortalecen las capacidades analíticas de los niños y de los adultos, por cuanto se dan las herramientas necesarias para desarrollar habilidades para la vida en situaciones posconflicto”*. (p. 226).

Es necesario tener en cuenta que los conflictos y en especial el de Colombia que ha durado tantos años de existencia, no es fácil para poder firmar en un proceso de paz que lleva poco tiempo, Infante (2013) indica que *“Los conflictos tienden a durar muchos años, a pesar de las firmas de tratados de paz. En muchas ocasiones es muy difícil saber cuándo un conflicto ha terminado completamente. Según el Banco Mundial<sup>4</sup>, luego del fin de las hostilidades hay más de un cuarenta por ciento de probabilidad de que el conflicto vuelva a surgir”*. (p. 228) al igual, es

---

<sup>4</sup>Banco Mundial es una entidad especializada de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Su nombre muchas veces se escribe de forma abreviada, es decir sólo con las iniciales BM y en inglés se lo conoce como World Bank Group o WBG. Esta institución, cuya sede se encuentra en Washington (Estados Unidos), fue creada en 1944 y está integrada por 185 países miembros. Su objetivo principal es bajar los índices de pobreza a través de créditos de bajo interés y apoyos económicos a las naciones en vía de desarrollo.

importante saber que aunque este conflicto puede durar muchos años y que el tratado de paz puede ayudar a terminarlo, pero igual es importante tener en cuenta al terminar un conflicto armado hay gran probabilidad de que:

*“muchos grupos rebeldes se convierten en delincuentes comunes y se benefician económicamente de esta situación; también hay otros grupos, tales como los militares, políticos y comerciantes, que también se benefician de la situación y se han hecho poderosos con el conflicto, controlan los mercados y atemorizan a la población civil. Por lo anterior, las lecciones aprendidas en los países que sufrieron crisis causadas por conflictos internos y que ahora gozan de paz duradera se usarán para construir un marco de trabajo para la recuperación de los sistemas educativos que pueda ser útil para países con conflictos armados internos, como Colombia y Siria, una vez se haya alcanzado la paz”. (Infante, 2013. Pág. 228)*

De igual forma es importante seguir esos procesos que ayuden a resolverlos completamente y trabajar para que la paz o el fin del conflicto puedan tener una solidez de no volver a presentarse. También, Infante (2013) enseña que:

*“La principal teoría se basa en el significado de la creación de un sólido sistema educativo como parte de la recuperación posconflicto. Se argumenta que el desarrollo a largo plazo y la paz duradera dependen de los recursos humanos y de la comunidad del país que haya atravesado un conflicto armado. La mayoría de las estrategias de reconstrucción son a corto plazo y se enfocan principalmente en dar refugio y alimentos a la población desplazada por una emergencia, por lo cual dejan el desarrollo de la educación y de la salud para momentos posteriores. Es importante hacer gran énfasis en las estrategias para evitar la reaparición del conflicto una vez lograda la paz. En este aspecto, la educación desempeña un papel muy importante en la situación de posconflicto”. (p. 228)*

La educación es importante en un país y en la resolución de un conflicto y en el postconflicto, puesto que según Infante (2013) *“la educación asume un papel importante en esta reconstrucción del marco socioeconómico (...) la educación ayuda a alcanzar los objetivos de una etapa posconflicto, mediante la inculcación de nuevos valores sociales y democráticos”. (p. 229)*, como también la educación ayuda a formar al estudiante de forma personal y cultural o social, por tal razón Infante (2013) expresa que *“La educación tiene el potencial de ser un factor que contribuye en un conflicto violento, pero también tiene el potencial de enseñar nuevos valores, actitudes, habilidades y comportamientos, al igual que puede ayudar a promover nuevas relaciones sociales que construirán resiliencia al conflicto. La educación puede ayudar a reducir*

*polarizaciones económicas, sociales y étnicas; promover el crecimiento y el desarrollo equitativo, y construir una cultura de diálogo en vez de una de violencia*". (p. 229), es en ella donde van los niños, jóvenes, adultos a buscar una forma de poder tener una visión diferente a la muerte, dolor, soledad y miedo que genera el conflicto armado, por tal motivo en el proceso del postconflicto donde se debe hacer hincapié en buscar alternativas de paz, según Infante (2013) *"la educación posconflicto tiene una de sus grandes oportunidades, ya que al formar una fuerza laboral calificada para producir bienes con valor agregado se disminuye esta dependencia y a la vez se reduce la probabilidad de conflicto"*. (p. 231), esto ayuda a aclarar que la educación es necesaria para poder reducir la probabilidad de que vuelva a aparecer el conflicto por esta razón se debe fortalecerse, que el gobierno pueda verlo como un derecho fundamental para todos los ciudadanos, Infante (2013) evidencia que *"no se puede negar que la educación tiene un papel muy importante durante las emergencias y en las situaciones posconflicto. Pero, ¿es un derecho? Todos están de acuerdo en que la educación es un derecho; aún más, es un derecho fundamental"*. (p. 229), por ser derecho se ve la obligación de que se pueda fortalecer y orientar a apoyar los procesos de postconflicto.

El conflicto en Colombia, ha afectado a la educación a través de la historia, esto se puede evidenciar en los muchos casos que han sucedido y suceden. Son muchos los niños y jóvenes como también adolescentes que el conflicto armado y la violencia han sido desplazados, hecho que hace que salgan de sus viviendas, de sus municipios y departamentos con amenazas de muerte, teniendo que dejar sus juegos, sus amigos, su educación, en otros casos han sido muchos los adolescentes y niños que han sido reclutados de forma forzosa y que se han incorporado en las filas de los grupos armados ilegales, dejando así su posibilidad de poder estudiar, de adquirir conocimientos que los ayuden a ser mejores personas crear un ambiente diferente fuera de la violencia. Al igual, es de tener en cuenta que a pesar de los esfuerzos que hace el Ministerio de Educación Nacional y el gobierno por brindar una cobertura educativa en toda la geografía colombiana, aun se ve poca inversión en las escuelas rurales, en donde los niños y adolescentes deben ir a estudiar todos juntos en un salón de clases, en donde adquieren conocimientos, donde sueñan en poder aprender, llegar a ser ingenieros, veterinarios, abogados, psicólogos, hombres de negocios, y por un momento evadir el sonido de las balas buscando evadir ir a hacer parte de la guerra que solo deja muertos y dolor, pues es evidente que *"la gran mayoría de los combatientes*

*se unieron a los grupos armados por causa de su pobre educación y capacitación que dio como resultado el desempleo” (Infante, 2013. Pág. 231). La educación puede ser un buen método para hacer entender a las personas que es necesario argumentar, tener en cuenta los derechos personales y grupales, en darse cuenta de que la violencia en muchos casos solo sucede por no llegar a acuerdos que en muchos casos solo se necesita argumentar de la mejor forma y abrirse al diálogo.*

También es cierto que en el conflicto armado es más frecuente en las personas de escasos recursos, puesto que en la sociedad va a ofrecer menos posibilidades a estas personas, por eso si se tiene

*“en cuenta que educación y desarrollo humano van de la mano, un sistema educativo inadecuado es un lastre para lograr este desarrollo. Además, los problemas crecen, porque la falta de educación determina la baja competitividad en el mercado laboral, lo cual conduce a una alta tasa de desempleo en las clases bajas de la sociedad. Lógicamente, esto lleva a una mayor pobreza, y ya se sabe que esta es una gran fuente de conflictos. Es decir, las personas de las clases desfavorecidas, sin educación y viviendo en la pobreza son más susceptibles de hacer parte de grupos armados para obtener un sustento para sus familias, ya que por su falta de educación no cuentan con las habilidades laborales, con lo cual se crea un círculo vicioso.”(Infante, 2013. Pág. 231).*

Otro de los factores importantes que tiene la educación en el conflicto de un país, y que es fundamental y del cual es necesario mencionar es el económico y por el cual se genera el:

*“mayor riesgo de conflicto es la marcada dependencia de los ingresos del país de la exportación de materias primas. Es aquí donde la educación posconflicto tiene una de sus grandes oportunidades, ya que al formar una fuerza laboral calificada para producir bienes con valor agregado se disminuye esta dependencia y a la vez se reduce la probabilidad de conflicto. Este factor explica en gran medida por qué la mayoría de los conflictos se centran en los países pobres donde las materias primas son el motor de la economía nacional y producto básico de su exportación. Es el caso de Etiopía, donde el sesenta por ciento de las exportaciones son de café; en Costa de Marfil, el cuarenta por ciento corresponden al cacao, y en Angola el noventa y dos por ciento son de petróleo. (Infante, 2013. Pág. 236).*

De igual forma, los docentes en medio del conflicto también ellos son quienes en muchos casos son enviados a las veredas o los municipios a prestar sus funciones, pero se puede decir que está comprobado que *“en las situaciones de conflicto, los profesores generalmente son los que*

*están más expuestos a sufrir las consecuencias de la violencia. Por ejemplo, en Ruanda, más de las dos terceras partes de los maestros de primaria y secundaria fueron asesinados o tuvieron que emigrar”* (Infante, 2013. Pág. 229). En muchos casos, por querer infundir en los niños y adolescentes pero con mayor énfasis en los estudiantes de secundaria, ideas que son contrarias a las de la guerra, ideas de poder ser profesionales, de poder ser personas, de crear pensamientos críticos y reflexivos, por defender a sus estudiantes y no permitir que vayan a la guerra, o en otros casos por enseñar a la comunidad a defenderse con argumentos y así poder evitar la influencia que ejercen estos grupos o que quieren ejercer en la comunidad.

También se debe tener en cuenta, que en el conflicto armado Colombia y otras naciones que han sufrido guerra y que ahora gozan de vivir un postconflicto, como por ejemplo Ecuador, Chile, entre otras, han invertido e invierten mucho dinero en el accionar bélico, que puede ser en muchos casos un buen negocio para los gobernantes o los que están en el poder para también sacar sus intereses personales, un ejemplo Claro lo muestra la autora Combita R., y compañeras, (2013) citando a (Pardo R, 2001) fue las inversiones del Plan Colombia que fueron de esta forma:

*-El aporte de los Estados Unidos al Plan, en sus postulados, se fundamenta en una concepción integral y general. Busca fortalecer la institucionalidad democrática y apoyar el proceso de paz.*

*-Desde el punto de vista del gobierno Colombiano, el Plan tiene un costo de US\$ 7.2 mil millones financiados con recursos propios (unos US\$ 4 mil millones) y cooperación internacional. Su concepción general es igualmente amplia e incluye el fortalecimiento de la justicia, defensa y la institucionalidad democrática.*

*-Del aporte internacional, los Estado Unidos, mediante la ley aprobada por el congreso, (y que incluye recursos por US\$1.3 mil millones, algunos de los cuales van a países vecinos a Colombia) contribuyen con US\$839 millones discriminados así: apoyo militar en el sur, US\$391; esfuerzos de interdicción, US\$129, apoyo a la policía, US\$116; desarrollo alternativo, US\$81; derechos humanos y justicia, US\$122. -Parte de estos recursos, aproximadamente un 80%, son donaciones en especie: helicópteros nuevos Black Hawk, y repotenciados Huey. - Ecuador y Bolivia reciben recursos por US\$67 y US\$110 millones respectivamente”. (pág. 16 y 17)*

Por lo anterior es bueno preguntarse el por qué no pensar en que ese dinero puede ser invertido en construir escuelas para poder formar niños y jóvenes, con pensamientos diferentes al del conflicto, en el por qué no generar en las aulas enseñanzas de paz, respeto, amor, diálogo

ytolerancia invirtiendo en educación, y de esa forma cambiarla triste realidad de ver en las calles a muchos adolescentes, jóvenes vendiendo dulces, galletas, flores entre otras cosas en los semáforos, en encontrarlos en las plazas de mercado vendiendo frutas, verduras, cargando bultos, en dejar de verlos llorando por la muerte de un ser querido y pensando en la venganza, en prolongar la violencia, la educación puede llevarlos a soñar con transformar su entorno, en conocer diferentes realidades, en poder conocer otras experiencias de vida, en soñar en ser personas educadas, importantes, la educación puede cumplir ese sueño de que los niños y jóvenes puedan ser el futuro de Colombia, pues a pesar de los esfuerzos la violencia apaga esta frase y la convierte en que los niños y jóvenes son las víctimas del hoy y del mañana.

Siguiendo con el documento del autor Infante, (2013) se puede evidenciar siguiendo el texto o documento donde expone el argumento de Buckland (2009) que:

*La educación desempeña un papel importante en varios de los factores que construyen resiliencia de los conflictos en las sociedades. La educación tiene el potencial de ser un factor que contribuye en un conflicto violento, pero también tiene el potencial de enseñar nuevos valores, actitudes, habilidades y comportamientos, al igual que puede ayudar a promover nuevas relaciones sociales que construirán resiliencia al conflicto. La educación puede ayudar a reducir polarizaciones económicas, sociales y étnicas; promover el crecimiento y el desarrollo equitativo, y construir una cultura de diálogo en vez de una de violencia. El asegurar que los colegios y los sistemas educativos tengan un papel constructivo requiere un gran conocimiento de la manera como los conflictos afectan los sistemas educativos. (Pág. 229).*

Un país sin educación es un país que no está ofreciendo y cumpliendo el derecho de que sus ciudadanos puedan tener sus necesidades básicas cumplidas, es un país que siempre va a demostrar ante los otros países bajos resultados de sus estudiantes, un país que invierte en la guerra solo piensa en seguir teniendo jóvenes que no tengan oportunidades de formarse para que hagan parte de sus grupos armados legales o del estado, que sirvan para defender a sus gobernantes, pero que tenga que asesinar a sus semejantes. Puesto que:

*“Se ha visto que la relación entre los sistemas educativos y los conflictos presentan un gran interrogante para los artífices de las políticas en los países. Casi siempre, un sistema educativo se encuentra estrechamente relacionado con un conflicto. Los sistemas educativos reproducen las habilidades, los valores, las actitudes y las relaciones sociales de los grupos dominantes en una sociedad; por tanto, con frecuencia son un factor que*

*influye en el conflicto. De igual manera, la reconstrucción y la reforma de la educación se pueden percibir como elementos críticos de la estrategia para disminuir el riesgo de un conflicto o evitar volver a caer en él. Lo importante es tener en cuenta que los conflictos presentan no solo desafíos para la reconstrucción de un sistema educativo, sino también una gran oportunidad para reformarlo”.* (Infante, 2013. Pág. 229).

Por tal motivo la educación es importante, ya que le brinda otras oportunidades de vida y les dé una seguridad de poder lograr metas y sueños lejos de las armas y el dolor como también genera hombres creativos, innovadores, que pueden transformar la sociedad en general. Pero también hay que saber que:

*“la educación ayuda a alcanzar los objetivos de una etapa posconflicto, mediante la inculcación de nuevos valores sociales y democráticos. Pero esta es un arma de doble filo, ya que la educación también puede ayudar a promover conflictos, mediante la utilización de currículos sesgados que se encarguen de enaltecer los valores de una raza o de una comunidad religiosa, en detrimento de otras”* (Infante, 2013. Pág. 229).

Este argumento ayuda a entender que la educación puede ser un medio para poder alcanzar objetivos, puesto que ayuda en los momentos de conflicto y postconflicto, pero que también puede ser un detonante para generar un conflicto, puesto que a las personas no tener acceso a la educación, puede generar personas que usen la delincuencia y la violencia como método de obtener los medios para sobrevivir.

En el documento del Equipo Coordinador del INDH (2003), El conflicto, callejón con salida informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia, expresa que *“Es indudable que quien va a la escuela tiene menos tentación de ir a la guerra”* (pág. 267), al igual dice que *“La paz es una manera de vivir. (...), la paz es resultado de la educación o, más exactamente, del aprendizaje. Al fin y al cabo, las personas que practican la paz son aquellas que aprendieron a luchar por sus intereses y a resolver sus conflictos sin acudir a la violencia. Ese simple hecho permitiría concluir que la educación es la clave de la paz, o que la educación es la paz en el largo plazo”* (pág. 419). Es importante ver como este mismo documento enuncia que *“Para quien ha padecido el trauma de la violencia, la escuela es un espacio de regreso a la normalidad, de restablecer lazos afectivos y de edificarse un futuro mejor; para la sociedad, es un lugar donde corregir los daños que se siguen del miedo, la desconfianza y el deseo de vengarse”* (pág. 420), muchos niños y jóvenes de lugares apartados donde se ha vivido la

violencia de forma directa e indiscriminada, ven en las instituciones educativas una forma de adquirir conocimientos, de cambiar el sonido de las armas por el sonido de los docentes al enseñar diferentes temáticas, en cambiar en muchos casos las armas por un lápiz y un cuaderno, pensando en que tal vez mañana se tendrá una mejor condición para poder emprender nuevos caminos de paz.

Es necesario poder desarrollar propuestas educativas diferentes, por ejemplo González, Catherine. (2010) expresa que es necesario “*educar para la paz, concibiendo a la educación como una herramienta eficaz para transformar problemas de la sociedad, sin que ello signifique necesariamente asumir una postura política. Cabe aclarar que no todas las iniciativas enfocadas en la educación están desligadas de un carácter político*” (pág. 41), es de reconocer como dice el autor que muchas iniciativas surgen desde el quehacer diario de las instituciones educativas, en donde no solamente está implicado el gobierno sino también todos los ciudadanos. Al igual, es de tener en cuenta que como expresa el autor antes nombrado también evidencia que:

*“Las iniciativas de educación para la paz y resolución de conflictos representan todas estas metodologías y/o organizaciones dedicadas a transformar los distintos tipos de conflicto emergentes en nuestra sociedad a partir de procesos de tipo formativo, pedagógico, simbólico, etc. Un ejemplo representativo de la labor de estas organizaciones es la del Instituto de Estudios para el desarrollo y la Paz (Indepaz). Esta mirada de construcción de la paz sostiene que la educación e investigación transformadora, fundada en la no-violencia, el respeto a los derechos humanos y una cultura de paz, son una herramienta que empodera la sociedad para equilibrar los distintos niveles de desigualdad”* (González, 2010. pág. 44).

Este argumento muestra como se ha venido trabajando desde diferentes organizaciones en búsqueda de la paz, creando metodologías, alternativas a través de la educación para promover una construcción de la paz desde la no-violencia, respetando la opinión de los otros.

#### **4.3.2. La educación en el postconflicto en América Latina y que son ejemplo para el modelo de educación en Colombia**

América Latina a través de la historia, ha sido un continente que tenido que enfrentar un sin número de situaciones que han marcado la vida y la historia de este continente y a sus habitantes, en diferentes ámbitos como la salud, vivienda y la educación, se puede decir que:

*“es un continente en constantes transformaciones, retrocesos, estancamientos y avances. En estos procesos se encuentra la educación, una esfera que incluye intereses políticos, económicos, culturales, sociales, militares, ideológicos...; en fin, es una de las bases de construcción de nuestros Estados latinoamericanos, y de ahí su importancia. La educación, corporificada en la escuela, se ha convertido en el escenario de las reconfiguraciones de poder y de intereses en los diferentes contextos locales, comunitarios, nacionales, regionales e incluso internacionales”.* (Gómez, 2010. pág. 115)

De igual forma, es evidente tener en cuenta que en este territorio se ha vivido constantemente en medio del conflicto armado, viviendo en medio de una violencia discriminada, en donde la educación ha tenido gran influencia en el acompañar y crear un medio para mitigar esta problemática. Al igual, es de suma importancia recordar lo que se expresa en el documento Situación Educativa de América Latina y el Caribe Hacia una educación para todos 2015, donde recuerda que *“El artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) señala: “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental”.* (pág. 5)

Es de resaltar a Chile como un país o un caso importante para la educación en América Latina, apoyada por la dictadura puesto que dio el traspaso de la escuela pública a una escuela privada:

*Este modelo de traspaso de la escuela pública a escuela privada tuvo su origen en Chile. Con la llegada al poder, tras el golpe militar en el cual se asesinó a Salvador Allende en el Palacio de la Moneda, la dictadura militar hizo que la nación entera se convirtiera en un laboratorio social de las políticas económicas de ajuste estructural para América Latina. En tal sentido, la educación fue uno de esos componentes prioritarios. (...)*

*Como segundo paso de transformación del sistema educativo en la década de los ochenta, se dio origen a la descentralización del sistema educativo.*

*En 1980 se inicia el traspaso de los colegios fiscales a los municipios, medida con la que se da término a las escuelas públicas, dando origen a tres tipos de establecimientos, los cuales han permanecido como exponentes de nuestro sistema educativo.*

*\* Escuelas municipales: financiadas por el Estado, pero de propiedad y administración de los municipios.*

*\*Escuelas particulares subvencionadas: financiadas por el Estado, pero de propiedad y administración privada, particulares o fundaciones.*

*\*Escuelas particulares pagadas: financiadas por los padres y apoderados (ídem).*

*Como tercer momento paradigmático del sistema, en 1990, tras la finalización de la dictadura, el modelo trató de mantenerse vigente convocando la creación de la Ley Orgánica Constitución de Enseñanza (LOCE). Es interesante resaltar la utilización del concepto enseñanza en vez de educación, debido a que la educación es un proceso más amplio que la enseñanza y en este caso, me atrevo a decir, que el concepto enseñanza es una versión suavizada y encubierta de adoctrinamiento(Gómez, 2010. Págs. 137-139)*

Al igual, es importante tener en cuenta que en América Latina se ha vivido una serie de transformaciones a nivel de educación, cambios que hacen que evidenciar que:

*“Los sistemas educativos en América Latina atraviesan por cambios cualitativos marcados por complejas transformaciones, en las cuales es posible reconocer una tendencia a replantear la dirección, la administración y evaluación de todo el aparato educativo. De hecho, y como propuesta global:*

*[...] está asociada a un tipo de reforma educativa que implica un cambio social y cultural y que debe asumirse como un problema político, en el marco de configuración del Estado [Pereyra y otros, 1996 p. 6].*

*Esto ha implicado la introducción de prácticas de gestión por parte de los llamados agentes educativos, con lo que se transforman sustancialmente los estilos y procedimientos de gobierno, la evaluación de las instituciones sociales, en este caso de las educativas, para poder asumir lo que ahora se nombra prolijamente como desafíos del sistema, es decir, el despliegue y la gestión eficaz de los recursos disponibles y la apertura a la cultura del aprendizaje”.(Martínez, 2009. Pág. 176)*

América latina, ha sido un continente que ha vivido diferentes situaciones problemáticas, pero es evidente que ha habido un fenómeno que se ha repetido en sus diferentes lugares que componen su geografía, por ejemplo se puede decir que:

*“La guerra y los conflictos armados de diversa índole han caracterizado la historia: la violencia, la separación de las familias, las muertes de niños y adultos, los desplazamientos, las condiciones muchas veces horribles de los campamentos de refugiados, la ausencia de políticas y apoyos estatales para los damnificados, las pérdidas materiales, la cárcel y la tortura, son, uno por uno, factores que afectan fundamental y severamente —a veces por períodos relativamente largos, a veces para siempre— a los niños y jóvenes de los países. América Latina no es excepción” (Salazar., s.f.s.p.).*

Al igual, se debe tener en cuenta que en todo el territorio americano, como se ha vivido a lo largo de la historia momentos de dolor, por ejemplo se puede decir que:

*“en El Salvador, Colombia, Perú, Guatemala, Haití, Nicaragua, a pesar de los recientes procesos de paz en varios de estos países (...) “la represión se ha manifestado en hechos como la ejecución extrajudicial, la desaparición forzosa, la tortura, las masacres, las detenciones colectivas, el allanamiento de casas y centros de estudio y trabajo, y el control de la población. Los niños han sido víctimas directas o indirectas de la represión, como en el caso de los hijos o familiares de las personas asesinadas, desaparecidas o encarceladas”.* (Salazar., s.f., s.p.).

Algunos de los países que han vivido la violencia y el conflicto *“al igual que en Colombia, el conflicto en El Salvador no se debe a causas étnicas, sino a conflictos político-económicos entre la guerrilla y el gobierno”* (Infante, 2013. Pág. 239), y después de muchos esfuerzos y luchas, y con *“la comunidad internacional, a través de las Naciones Unidas, comenzó a intervenir, y esto obligó a las partes en confrontación a iniciar conversaciones con el fin de lograr un alto al fuego. Finalmente, el 16 de enero de 1992 se firmó un acuerdo de paz”* (Infante, 2013. Pág. 239)

De igual forma, Infante (2013) habla que en El Salvador después de firmar la paz, tuvo un gran proceso en el postconflicto, que fue de forma progresiva que:

*“el país ha logrado una estabilización y recuperación posconflicto. El fmln se convirtió oficialmente en un partido político en 1994, lo que lo constituyó en una legítima oposición a Arena. Desde esa época se han hecho cambios para lograr grandes avances en el sector político y económico de la nación. El sistema educativo en El Salvador ha atravesado numerosos cambios desde la firma del acuerdo de paz. Aunque el gasto público en la educación es relativamente bajo y la tasa de analfabetismo sigue siendo alta (70 %), las grandes reformas hechas por Arena han dado como resultado niveles más altos de inscripción en las escuelas y, al mismo tiempo, la deserción escolar ha disminuido. Los esfuerzos se han dirigido a mejorar la calidad de la educación y de la infraestructura en las regiones más pobres del país, donde la mala calidad de la educación ha promovido la aparición de criminales comunes y ha fomentado el desempleo. Los cambios en el sector productivo que requiere de una mano de obra calificada sugieren que las reformas educativas serán muy importantes para disminuir la tasa de desempleo en el país a largo plazo”.* (Infante, 2013. Pág. 239)

De igual forma, es necesario tener en cuenta el documento Educación, Juventud y Desarrollo Acciones de la UNESCO en América Latina, que evidencia que en:

*En 2006, la UNESCO fue invitada a colaborar con el gobierno de El Salvador para contribuir a “fortalecer la capacidad de las escuelas para que puedan enfrentar estas situaciones”, explica Alfredo Rojas, coordinador de la Red de liderazgo escolar de la OREALC/UNESCO Santiago. La violencia instalada por las maras en las escuelas es un problema localizado en algunos sectores de las ciudades y no es un fenómeno generalizado. Por tanto no existen respuestas políticas de carácter regional o nacional, lo que debilita la capacidad de respuesta de las escuelas vulneradas que necesitan más recursos que las demás. “Si no se logra imponer políticas que apunten a las pandillas, se cae en el silencio y éstas siguen extendiéndose. Eso afecta discriminatoriamente a los más pobres”, afirma Alfredo Rojas. Es por ello que en 2006, El Salvador invirtió en la creación de talleres y clubes juveniles, contratación de especialistas en psicología, etc.(pág. 20)*

Así mismo, Otro de los países importantes de nombrar o mencionar es Brasil, ya que ha sido un país con altos índices de violencia entre los jóvenes de escasos recursos, por tal motivo el documento Educación, Juventud y Desarrollo Acciones de la UNESCO en América Latina evidencia que han llevado varias:

*“Investigaciones realizadas por la UNESCO entre 1997 y 2000 mostraron que la mayoría de las muertes violentas tenían lugar los fines de semana y afectaban sobre todo a los jóvenes. Esto creaba un ambiente difícil: muchos alumnos comenzaron a desertar de la escuela y los profesores se sintieron inseguros e ineficaces para enfrentar la situación. En el año 2000, cuando se celebró el Año Internacional de la Cultura de Paz, la UNESCO lanzó el programa “Abriendo espacios”, para promocionar una cultura de paz por medio de la educación y la cultura.*

*La idea es aportar una ayuda social a comunidades particularmente vulnerables, abriendo las puertas de las escuelas públicas los fines de semana y proponiendo actividades culturales, deportivas, de diversión y educativas. En Brasil, el resultado fue muy positivo. Las cifras de violencia bajaron de manera espectacular los fines de semana, a tal punto que el gobierno federal de Brasil y la UNESCO decidieron lanzar, en 2004, el Programa “Escuelas abiertas”. Hoy este proyecto abre 5.000 escuelas todos los fines de semana, en todo Brasil. Y la UNESCO lo valora mostrando la experiencia en otros países por su fácil replicación y bajo costo. Hasta el 2010 el proyecto ha sido exportado a Argentina, Honduras, Nicaragua, Guatemala y El Salvador”.(pág. 22)*

De igual forma, otro ejemplo de los proyectos que se desarrollan es el de Guatemala, que siguiendo el documento de Educación, Juventud y Desarrollo Acciones de la UNESCO en América Latina, muestra como:

*“En el marco de la prevención de la violencia juvenil, el Proyecto ReteJoven es ejecutado por la UNESCO Guatemala con fondos de la Cooperación Italiana en municipios del noreste del país. El proyecto tiene 4 áreas de acción: participación ciudadana; comunicación social; emprendedurismo; y la instauración de un Observatorio sobre Juventud y Desarrollo. El componente de emprendedurismo propone desarrollar las capacidades y actitudes emprendedoras de jóvenes, brindándoles herramientas y facilitando las condiciones necesarias para la creación de nuevas empresas, empleos e ingresos para mejorar su calidad de vida. El programa emplea una visión estratégica de desarrollo económico local, buscando involucrar a las instituciones y a los gobiernos locales, así como a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en favor de la juventud. Entre los resultados logrados se cuenta la capacitación de 163 jóvenes en metodología de elaboración de planes de negocios; 51 planes de negocios formulados con la participación de 63 personas; la instalación de 14 nuevas microempresas, previéndose la creación de 35 nuevos empleos directos y 50 indirectos en el sector formal; y la formación de una alianza con el Viceministerio de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, para el seguimiento a las empresas creadas”. (pág. 22-23)*

Además, en Chile por ejemplo, se crean proyectos para poder prevenir el bullying, que también puede ser una causa de las problemáticas de una sociedad que ha tenido una historia violenta, que ha quedado aun impregnada y que puede estar desencadenando esta problemática en los estudiantes y dando otra especie de violencia o conflicto que aunque no es armado, también produce daño a otros niños o jóvenes y puede llegar hasta la muerte. Siguiendo con el documento de Educación, Juventud y Desarrollo Acciones de la UNESCO en América Latina, expresa que:

*“La violencia en la escuela bajo la figura del bullying ha tenido en Chile un incremento de un 16% en los últimos tres años, según datos de la Policía de Investigaciones, el Ministerio Público y el Ministerio de Educación de ese país. La misma cartera de Educación en mayo de 2010 reconoció el problema públicamente, señalando que el clima al interior de los colegios se había deteriorado a tal nivel que, según datos de la ONU, Chile se sitúa en el séptimo lugar de los países con más agresiones de este tipo. Durante el 2007 fueron denunciados 425 casos, 644 el 2008 y 707 el 2009. Ante estas denuncias, las autoridades lanzaron la campaña «No más bullying», a cargo del Ministerio del Interior, de Educación, el Ministerio Público y la Policía de Investigaciones. La campaña pretende que los menores que son víctimas de agresiones por parte de sus compañeros, como también aquellos que presencian estos hechos, los denuncien a sus familiares y profesores. La Policía de Investigaciones de Chile realizará charlas preventivas en los centros educativos en las que se abordan los alcances positivos que tiene la buena convivencia, las alternativas para erradicar la violencia mediante la formación de agentes preventivos, y las consecuencias que trae en un compañero la violencia física, psicológica, verbal, gestual y sexual”.(pág. 21)*

Asimismo, Ecuador por su parte, expresa que la educación posee un alto nivel de importancia, por tal motivo se evidencia que la educación es un derecho, un deber del estado y de la sociedad y por ende una prioridad nacional, esto se ve reflejado en el argumento de la Mesa de Educación/Coordinación Nacional que expresa lo siguiente:

- *“La educación no como un sector aislado y la transformación educativa no como un objetivo en sí misma, sino en función de un proyecto de desarrollo humano y de desarrollo nacional. Se trata de viabilizar y fortalecer, desde el conocimiento y el aprendizaje, un nuevo modelo de país con justicia social, con perspectiva de futuro, internamente equitativo e internacionalmente competitivo.*
- *La educación como fuerza productiva fundamental para el desarrollo nacional, de todos los ciudadanos, las comunidades y las regiones del país. No se trata de un mero "sector social" sino de la principal rama de inversión para el desarrollo. En un mundo que experimenta revoluciones tecnológicas, científicas y de las estructuras de poder, sólo una sociedad que hace del aprendizaje permanente el motor de su desarrollo podrá agregar valor y competir con calidad, valores generalizables y dignidad en el conjunto del sistema global.(...)*
- *La educación como derecho de todas y todos los ecuatorianos. Dicho derecho supone a) el derecho a una educación pública gratuita y de calidad, y b) el derecho a condiciones de vida indispensables (alimentación, salud, vivienda, hogar, afecto) para poder aprovechar la oferta educativa y los beneficios de la educación. Esto implica políticas firmes de combate a la pobreza y a la corrupción.*
- *La educación como deber del Estado, con la colaboración activa de toda la sociedad. Si bien la concreción del derecho a una educación pública de calidad es una responsabilidad fundamental del Estado, a través no únicamente del Ministerio de Educación sino de todas las dependencias gubernamentales directa o indirectamente relacionadas con ésta, el desarrollo y la transformación educativa sólo pueden lograrse con la colaboración activa de todos: familias, comunidades organizadas, organizaciones de la sociedad civil, universidades, medios de comunicación, empresa privada, organismos internacionales de cooperación.*
- *La educación como prioridad nacional, entendida no sólo como servicio básico sino como eje transversal de todas las políticas y sectores, y como requerimiento fundamental del desarrollo. Hacer de la educación una prioridad nacional implica entre otros que ésta sea entendida y asumida como tal por el propio Presidente de la República, contando con el Ministerio del ramo como un brazo para llevar adelante este mandato, y con la interlocución de un Consejo Nacional de Educación representativo de todos los sectores y regiones del país, que consulte a la población ante los grandes dilemas que deben encararse en este campo”.(s.p.)*

El artículo de la CEPAL, que tiene bajo el título UNESCO lanzó informe Educación para Todos en el Mundo 2012 en seminario en la CEPAL, expresa como en el 2012 cifras sobre américa latina como se evidencia en el siguiente argumento:

*“En América Latina y el Caribe hay casi 2,7 millones de niños excluidos de la enseñanza primaria y 1,7 millones de adolescentes sin escolarizar en la enseñanza secundaria, que están perdiendo así la oportunidad de adquirir competencias esenciales para encontrar trabajo en el futuro. A esto viene a añadirse la crisis de la calidad del aprendizaje en todo el mundo: actualmente hay 250 millones de niños en edad de cursar primaria, escolarizados o sin escolarizar, que no saben leer o escribir. En Nicaragua, por ejemplo, se prevé que sólo un 46% de los niños de ese grupo de edad logrará alcanzar el nivel de aprendizaje más elemental. (...) En Colombia, por ejemplo, la inmensa mayoría de los jóvenes de familias acomodadas acceden al primer ciclo de la enseñanza secundaria, pero sólo la mitad de los jóvenes de familias pobres tienen esa oportunidad. En América Latina, un 25% de la población de las zonas urbanas vive en asentamientos miserables y la proporción de jóvenes en esa población es mayor que nunca y sigue aumentando. Es cada vez más urgente enjugar el déficit de adquisición de competencias que se da en esas categorías de jóvenes. En 2009, el 25% de los jóvenes del Perú carecían de empleo, de formación profesional y de estudios. (...) En Brasil, los jóvenes de esas regiones tienen dos veces más probabilidades de ser pobres que los de las zonas urbanas y un 45% de ellos no han terminado el primer ciclo de la enseñanza secundaria. (...) En México, gracias al "Programa Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras", se ha impartido a los campesinos una formación para que adquieran competencias empresariales en el ámbito de la agricultura sostenible y rentable. Esto ha permitido que, en el plazo de un año, los participantes en dicho programa incrementen sus ingresos en un 20%. (...) La directora del informe, Pauline Rose, ha dicho: "Para que las personas y los países puedan prosperar, es necesario que la educación prepare a los jóvenes para la vida laboral. América Latina nos ofrece un buen ejemplo de cómo puede llevarse a cabo esta tarea. La aplicación de programas que han dado buenos resultados, combinando la formación en las aulas con una experiencia laboral, puede preparar eficazmente para la transición de la escuela al mundo del trabajo. (s.p.)*

Siguiendo con el análisis de la violencia y el conflicto en América Latina y la influencia que ha tenido la educación, el artículo de la UNICEF. (2004), titulado UNICEF y La Coalición presentan la publicación Impacto del Conflicto Armado en Niños, Niñas y Adolescentes. Quito, 27 de abril de 2004, evidencia que:

*“La violencia en la que se ven envueltos miles de niños y niñas en Latinoamérica a causa de los conflictos armados se traduce en niños soldados, niñas víctimas de abuso y maltrato, minas antipersonal, desplazados internos, refugiados. Todas estas realidades son analizadas en el kit Impacto del Conflicto Armado en Niños, Niñas y Adolescentes, en*

*donde se evalúan las causas y las consecuencias de estas situaciones de desprotección y cómo afectan al presente y futuro de los niños y niñas de la región”.* (s.p.)

Lo anterior demuestra la importancia que debe tener la educación dentro del conflicto armado, y muestra como la violencia ha afectado a diferentes lugares del territorio Americano, generando una gran preocupación por los niños, jóvenes y adultos, ya que esta violencia ataca a estos actores como si fuera una cadena que inicia a temprana edad pero que afecta toda la vida. Paula (2014) en su artículo publicado en el Diario EL COMERCIO, expresa que *“la educación en América Latina ha mejorado en la última década en temas como acceso e inversión, pero su gran reto sigue siendo la desigualdad entre sectores y clases sociales, según Álvaro Marchesi, secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)”* (s.p.), esto evidencia que en la actualidad se ha bajado los altos índices que se venían presentando a nivel de inversión, lo que ha permitido que en términos educativos se pueda expresar que:

*“la inversión en educación creció en los últimos años en términos absolutos, lo que considera positivo, pero que -agrega- no se explica por el aumento real de los recursos destinados a esta área, sino por el crecimiento del PIB en la región, donde se sigue destinando una media del 5,1 % del mismo a este ámbito. En este sentido, destaca los avances de países como República Dominicana y Brasil: el primero duplicó del 2 al 4 % su inversión, mientras que el segundo tiene como meta destinar el 10 % de su PIB a la educación en los próximos años (...) en los últimos cuatro años Venezuela es uno de los países que más ha mejorado en la región en términos educativos en relación a acceso, distribución de recursos y obtención de logros.”.*(Guisao,2014. s.p.).

La UNESCO<sup>5</sup> en su artículo La educación en situaciones posteriores a conflictos y desastres expresa que es importante tener:

*“La idea de que la educación debe ser un elemento primordial de toda respuesta humanitaria está recibiendo cada vez más aceptación. Las propias comunidades afectadas por los conflictos y las catástrofes naturales a menudo dan prioridad a las prestaciones educativas para sus hijos antes que a la satisfacción de necesidades materiales más inmediatas. Cuando se imparte en lugares seguros y neutrales, la educación puede salvar y sostener vidas, al proporcionar protección física, cognitiva y psicosocial. La educación restaura la vida cotidiana y da a la gente esperanza en el porvenir; además, puede servir*

---

<sup>5</sup>La UNESCO es la única organización del sistema de las Naciones Unidas que dispone de un mandato que abarca todos los aspectos de la educación. Su labor comprende el desarrollo educativo empezando por el nivel preescolar y siguiendo luego por la enseñanza primaria, secundaria y superior, incluidas la educación técnica, la formación profesional y la educación no formal y el aprendizaje de adultos. (pág. 7)

*de instrumento para satisfacer otras necesidades humanitarias básicas y para transmitir mensajes esenciales que promuevan la seguridad y el bienestar. Por su condición de organización encargada de las tareas educativas en el sistema de las Naciones Unidas, la UNESCO desempeña una función dinámica en el fomento de la educación en situaciones de emergencia y reconstrucción” (s.p.).*

En el argumento anterior, se evidencia la importancia de la educación la cual ayuda a que se pueda restaurar la vida cotidiana, dar esperanza, a proyectar un futuro diferente. Pero es también importante tener en cuenta que en el continente americano en especial en Latinoamérica, se debe tener en cuenta “la creciente complejidad que caracteriza al escenario social en los países de América latina, y más específicamente la profundización de situaciones de pobreza extrema y de exclusión social (López, 2005. Pág. 2), todo esto ocurrido por los diferentes problemáticas sociales que se evidencian en su territorio, lo que hace que se tenga unos altos índices de pobreza, problemas de salud, vivienda, desplazamientos, conflictos armados, los cuales:

*“cada vez se hacen más visibles las limitaciones de los sistemas educativos frente a escenarios tan devastados en los que los alumnos no cuentan con unas condiciones mínimas que les permitan participar del proceso educativo. (...)Varios países de la región la pobreza aumenta incluso en períodos de crecimiento económico– es tal vez el más analizado de los procesos sociales ocurridos en los últimos veinte años en América latina, pero no el único. Son indiscutibles, hoy, los hallazgos respecto de las diversas formas en que se expresa la crisis de cohesión social y la creciente fragmentación de la sociedad, y que se traducen en la ruptura de los lazos sociales primarios y en la proliferación de prácticas que privilegian el individualismo por encima del interés colectivo” (López,2005. Pág. 3)*

En el ámbito educativo para NéstorLópez,2005, expresa que “Lo habitual es que nuestras escuelas no logren iguales resultados con los alumnos que provienen de los sectores más pobres, con los que viven en el medio rural o con aquellos que provienen de las minorías étnicas socialmente más desfavorecidas. En la medida en que los niños que ingresan en las aulas se alejan en su perfil de este alumno esperado, las probabilidades de éxito se reducen”. (Pág. 8), lo que hace importante tener en cuenta, que en muchos de los países de Latinoamérica se evidencie la gran participación de estudiantes en las escuelas de los sectores más pobres económicamente, que han sido tocados por la violencia, la exclusión, el desempleo, el desplazamiento, entre otras situaciones problemáticas que son constantes en el territorio americano, lo que hace un llamado a

crear pedagogías, enfoques desde estas realidades. Pero es necesario tener en cuenta que la educación está inserta en una realidad y que:

*“Los procesos educativos, por tanto, se insertan en unas coordenadas espacio-temporales que los configuran, se incardinan en un proyecto global de la sociedad. No es la educación la que conforma la sociedad de cierta manera, sino la sociedad la que, conformándose de cierta manera, constituye la educación de acuerdo con los valores que la orientan. Ahora bien, junto a esa función reproductora, la educación puede ser palanca de cambio, de transformación, dado que le posibilita, en ocasiones, contar con un repertorio de competencias que le hace capaz de criticar de forma constructiva la sociedad en la que vive, de intervenir sobre ella en una línea optimizadora”.* (Guichot, 2006. Pág. 16)

Se pueden evidenciar en el artículo del PNUD en Colombia. (2011) que tiene como título Unesco presenta informe sobre educación y conflicto: Una crisis encubierta: conflictos armados y educación. Publicado el 01 de Marzo de 2011, enuncia que:

*“La educación tiene un gran potencial para actuar como fuerza de paz, pero con demasiada frecuencia se instrumentaliza para atizar las divisiones sociales, la intolerancia y los prejuicios que conducen a la guerra. En Guatemala, las poblaciones indígenas del país consideraron que la imposición del idioma español en las escuelas fue uno de los instrumentos importantes de un sistema más vasto de discriminación social generalizada. En Colombia, el gobierno es consciente de que el sistema educativo puede contribuir a la creación de una cultura de paz y, por eso, ha adoptado iniciativas encaminadas a resolver el problema de la violencia en el medio escolar que han tenido resultados positivos.*

- *La insuficiente atención prestada a la educación en la consolidación de la paz. La educación se tiene que integrar a estrategias más vastas encaminadas a fomentar la tolerancia, el respeto mutuo y la capacidad para convivir pacíficamente con los demás.*

*El informe destaca los importantes avances conseguidos en la educación desde el año 2000, pero también pone de relieve lo siguiente:*

- *El número de niños sin escolarizar está disminuyendo con demasiada lentitud.*
- *Son muy numerosos todavía los niños que desertan la escuela antes de finalizar el ciclo de la enseñanza primaria.*
- *Más del 8% de los adultos de la región de América Latina y el Caribe –esto es, unos 33 millones de personas- son analfabetos.*
- *De aquí a 2015 será necesario contratar 1,9 millones de maestros suplementarios en todo el mundo para conseguir la universalización de la enseñanza primaria.*

*Las violaciones y otros abusos sexuales están hipotecando el futuro de millones de niños. La generalización de las violaciones y otros abusos sexuales privan a millones de niños de la posibilidad de recibir educación en los países afectados por conflictos, según señala el Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo 2011 de la UNESCO.*  
(...)

*Los conflictos familiares y sociales pueden extenderse a las escuelas en forma de violencia entre los estudiantes. Algunos países de América Latina, incluyendo Brasil, Colombia y Perú, han establecido políticas explícitas en su legislación y han puesto en marcha iniciativas destinadas a enfrentar la violencia escolar mediante la promoción de los valores de consolidación de la paz (Villar-Márquez, 2010). En Colombia, el reconocimiento de la interconexión entre los conflictos armados y la violencia en las comunidades y las escuelas ha llevado a muchos programas de prevención de la violencia a centrarse en el desarrollo de "competencias ciudadanas" entre niños y jóvenes". (s.p.)*

En el documento Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2011, de Panorámica regional: América Latina y el Caribe. (2011), argumenta que:

*“Hacer que las escuelas sean sitios exentos de violencia es una estrategia inequívocamente positiva para la educación, los niños y la consolidación de la paz. En algunos países de América Latina como Brasil, Colombia y Perú, se han adoptado políticas, leyes e iniciativas destinadas a afrontar con mayor amplitud el problema de la violencia en la escuela y promover valores relacionados con la consolidación de la paz. El Programa de Competencias Ciudadanas aplicado en Colombia tiene por objeto lograr que el personal docente, el alumnado y el personal administrativo de la educación adquieran competencias y adopten actitudes susceptibles de contribuir a la reducción de la violencia. De este proyecto forma parte el Programa Aulas en Paz, una iniciativa que comprende: un currículo escolar destinado a todos los alumnos, desde el segundo hasta el quinto grado de primaria; la organización de talleres específicos; y la realización de visitas a domicilio a las familias de niños que en las encuestas realizadas con sus maestros y compañeros han obtenido puntuaciones que denotan su alto grado de agresividad. Las evaluaciones iniciales de estos programas arrojan resultados impresionantes, entre los que cabe señalar una reducción muy importante de los comportamientos agresivos y antisociales”. (pág. 15)*

De igual forma, se puede evidenciar en el Boletín 45. (1998) Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. UNESCO oficina regional de educación para América Latina y el Caribe que:

*“La historia reciente del desarrollo educativo en la región se caracteriza por un importante proceso de transformación que ha implicado tres elementos fundamentales: – El papel social asignado a la educación, situándola como una dimensión central del desarrollo económico y social. Esta consideración ha implicado una articulación de las políticas educativas con las estrategias globales de desarrollo. – La importancia de la educación para asegurar la igualdad de oportunidades. Esta consideración ha implicado la transformación de los sistemas educativos para lograr una educación de mayor calidad con equidad. – El significado político-ético atribuido a la educación para contribuir a la paz, la democracia y el desarrollo. Los aspectos señalados han estado presentes de forma distinta en las dos últimas décadas”. (pág. 6)*

En América Latina hoy, es importante tener en cuenta que surgen desafíos en cuanto a la educación, teniendo en cuenta el artículo de El desafío de la educación en América Latina. Estudios de Política Exterior. ACTUALIDAD - 26 / MAY / 2015, evidencia por ejemplo, la opinión de algunos expertos o especialistas en educación que *“aseguran que una de las claves para el desarrollo de América Latina está en la educación. Una educación de calidad que pueda romper definitivamente la brecha de las desigualdades sociales. Porque no se trata solo de educar más, sino mejor gracias a la innovación, la especialización y la calidad del profesorado”* (s.p.), este argumento da a entender que la educación es importante en el ámbito Latinoamericano, ya que ayuda poder pensar en un desarrollo del continente a través de ella.

De igual forma, expresa el artículo que *“La educación es un mecanismo de integración social y una fuente de equidad. Mario Pezzini, director del Centro de Desarrollo de la OCDE, asegura que hay que aumentar la cobertura en la educación pre-primaria para facilitar el éxito académico en los niveles superiores, y mantener la calidad en todo el ciclo educativo”* (s.p.). Es necesario poder trabajar por la educación, a poder ampliar la cobertura ya que esta, ayuda a mitigar problemáticas evidentes como el conflicto y ayuda al éxito de las futuras generaciones y por ende la situación económica y social del país. Siguiendo con el artículo, es importante *“Respecto a la educación infantil, inicio del camino formativo. Debe facilitarse el acceso a todos los grupos sociales, aumentar la calidad y la innovación en las técnicas de los primeros aprendizajes, y garantizar la correcta formación especializada de los profesores”*(s.p.), en muchos de los casos se piensa solamente en los niveles educativos superiores, pero es en los estudios básicos y medios y secundarios es donde está la base de estos otros niveles, si no se apoya y refuerza la educación infantil, adolescente y juvenil, no se tendrá un buen resultado en la educación superior.

## 5. Aspectos metodológicos

### Enfoque de la investigación

Según el documento de Sampieri, R., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (2008). Metodología de la investigación, expresa que:

*“El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados. No se efectúa una medición numérica, por lo cual el análisis no es estadístico. La recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades. El investigador pregunta cuestiones generales y abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe y analiza y los convierte en temas, esto es, conduce la indagación de una manera subjetiva y reconoce sus tendencias personales (Todd, Nerlich y McKeown, 2004). (pág. 8)*

Para la presente investigación se tomará desde el Enfoque Cualitativo, teniendo en cuenta que éste enfoque pretende describir e interpretar los fenómenos que se generan en entornos establecidos y que son situaciones tomadas desde la realidad que aqueja un grupo de personas, tratando de explorarlos, conocerlos, describirlos y comprenderlos desde las posturas que poseen las personas inmersas en la problemática, en este caso se profundizará en El Papel que Juega la Educación Secundaria en el Conflicto y en el Postconflicto Colombiano. Según la autora Ligia Ortiz Cepeda (2012) en el Módulo de Investigación Cualitativa de la UNAD, enuncia que:

*“El término "cualitativo", ordinariamente, se usa bajo dos acepciones. Una, como cualidad: "tal persona tiene una gran cualidad: es sincero". Y otra, más integral y comprehensiva, como cuando se refiere al "control de calidad", donde la calidad representa la naturaleza y esencia completa y total de un producto.*

*Cualidad y Calidad vienen del mismo término latino qualitas, y éste deriva de qualis (cuál, qué). De modo que a la pregunta por la naturaleza o esencia de un ser: ¿qué es?, ¿cómo es?, se da la respuesta señalando o describiendo su conjunto de cualidades o la calidad del mismo.*

*(...) la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. De aquí, que lo cualitativo (que es el todo integrado) no se opone a lo*

*cuantitativo (que es sólo un aspecto), sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante”. (págs. 4-5)*

#### Tipo de Estudio:

Este será un estudio de tipo descriptivo, Según el documento de Sampieri, R., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (2008). Metodología de la investigación, expresa que:

*“Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Danhke, 1989). Es decir, miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. En un estudio descriptiva se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así (valga la redundancia) describir lo que se investiga” (pág. 102).*

Teniendo en cuenta los apartados anteriores, también se puede decir que este documento por ser de tipo monografía, privilegia su carácter investigativo documental basándose en diferentes fuentes bibliográficas para buscar la mayor información necesaria para abordar la temática. Al igual, se trata de realizar una búsqueda detallada en documentos conseguidos en red o en la web, entre estos tenemos investigaciones, artículos de revistas, ponencias, documentos jurídicos, entre otros, que deben ser estudiados previamente, para después organizar e interpretar la información que sea útil y pertinente para la investigación.

#### Línea de Investigación:

Este proyecto de investigación por su temática pertenece a la línea de investigación Educación y desarrollo humano, perteneciente a la Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU

#### Fases y tiempo del proceso de investigación

Este documento trabajo de grado por ser de tipo investigativo monografía está inscrito como una investigación documental (artículos de revistas, documentos como la Constitución de Colombia, Ley 115, Plan Decenal, entre otros), donde se realiza el ejercicio de buscar y recolectar

información apropiada con respecto al tema propuesto a desarrollar. El texto parte desde el estudio de diferentes enfoques pedagógicos como el Tradicional, Escuela Nueva, Holístico, donde se pretende evidenciar como estos enfoques han estado presentes en la historia de la educación y en el conflicto en Colombia; además, este documento pretende analizar las fuentes de análisis pedagógicas que han estado presentes en el conflicto colombiano y en América Latina, que han sido parte del postconflicto en otros países como Chile, Salvador, entre otros y que pueden ser un ejemplo para el proceso de postconflicto en Colombia y que puede ayudar a descubrir El Papel que Juega la Educación Secundaria en el Conflicto y en el Postconflicto Colombiano.

De igual forma, para la elaboración de este documento o del proyecto investigativo tipo monografía fue necesario seguir las siguientes fases metodológicas:

**Fase 1** Presentación del anteproyecto. En un primer momento, se hizo lectura de los lineamientos para la elaboración de proyectos de grado de la ECEDU, selección del tema y tipo de investigación a desarrollar, para proseguir con la elaboración de la propuesta de investigación.

**Fase 2** Revisión documental: En esta fase se realizó una revisión bibliográfica (artículos de revistas, documentos como la Constitución de Colombia, Ley 115, Plan Decenal, entre otros) que permitirán el poder tener argumentos desde diferentes instrumentos y autores, con el fin de obtener las referencias bibliográficas necesarias para fundamentar la investigación.

- a. Lectura preliminar del material: en esta parte se leen los posibles documentos a utilizarse en la investigación.
- b. Elaboración de fichas bibliográficas que permitan el análisis fuentes pedagógicas que han estado presentes en el conflicto colombiano y en América Latina
- c. Búsqueda de material faltante: en esta fase se pretende realizar si es necesario una nueva búsqueda de documentación que ayude a complementar la información ya encontrada.

**Fase 3** Redacción del informe: se organiza el marco teórico con la estructura de capítulos y subtítulos, teniendo en cuenta la revisión bibliográfica y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

**Fase 4** Sistematización, Análisis de los resultados y Conclusiones. En esta fase se sistematiza y se analiza los resultados obtenidos a través de la investigación documental en diferentes fuentes bibliográficas académicas disponibles en la web (artículos de revistas, documentos como la Constitución de Colombia, Ley 115, Ministerio de Educación -Plan Decenal, UNESCO, entre otros), lo que ayuda a que se realicen las respectivas conclusiones y recomendaciones.

**Fase 5** Socialización del documento final. En jornada de sustentación de proyecto se socializaran ante la comunidad académica Unadista (Jurados y asesores) los resultados encontrados en el proceso investigativo.

### Cronograma de Actividades

Tabla 1. Cronograma

		<b>TIEMPO DE LA IMPLEMENTACIÓN</b>			
<b>FASES</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>
<b>Fase 1.</b>	Presentación del anteproyecto				
<b>Fase 2</b>	Revisión documental				
<b>Fase 3</b>	Redacción del informe				
<b>Fase 4</b>	Sistematización, Análisis de los resultados y Conclusiones				
<b>Fase 5</b>	Socialización del documento final.				

## 6. Resultados y discusión

Es importante en este punto, el poder tener en cuenta el objetivo general de la investigación monográfica, el cual es el estudiar el papel que juega la educación básica y media en el conflicto y en el postconflicto colombiano, a través de un estudio bibliográfico y/o documental, para aportar al conocimiento de la universidad.

Para comenzar se puede evidenciar, que la educación y el conflicto han estado siempre presentes a través de la historia de Colombia, iniciando desde la época de la conquista con la llegada de los españoles quienes llegaron con sus armas y sus pensamientos de conquista a tomar control de las tierras indias, sin darse cuenta que sin querer habían descubierto un nuevo continente. Ellos llegaron con sus ansias de poder, de llegar a dominar y de ejercer su autoridad, para saquear las riquezas de estas nuevas tierras para llevarlas a la corona española, al precio que fuera, pues ellos fueron quienes patrocinaron esta exploración con el fin de expandir sus dominios y sus riquezas. En este periodo fueron muchas las muertes y los abusos que se cometieron por parte de los españoles, quienes ejercieron su poder a la fuerza, sobre una cultura subdesarrollada para ellos, una cultura ingenua que no sabía la magnitud de la llegada de estas nuevas personas y sus pensamientos de tener el dominio total de todas las riquezas y de la tierra.

Al igual, al llegar los españoles, también hizo después presencia de la Iglesia Católica quienes impartieron sus primeros conocimientos a los habitantes del nuevo continente que habían descubierto. Esta enseñanza fue impartida desde la enseñanza de la biblia o de las sagradas escrituras, bajo la tutela de las comunidades religiosas que llegaron con la autorización de la corona a dar a conocer la religión cristiana; entre estas enseñanzas estaban el idioma español, el latín, a leer y escribir. Para la iglesia estos indígenas eran seres sin alma y por ende sin Dios, a los que ellos debían sacarlos de su estado “animal” a un estado de persona, por tal motivo sus enseñanzas se orientaron a la evangelización, al adoctrinamiento y a apaciguar al pueblo para que hicieran lo que los españoles tenían pensado, no ejercer resistencia a los saqueos, maltratos, insultos, asesinatos, sino a que se adaptaran a hacer parte de una nueva cultura que era extraña para los indígenas, y que ayudaba a la iglesia como una nueva oportunidad de evangelizar. Todo esto muestra que en esta época de conflicto entre indígenas y españoles por el control de sus

tierras y tesoros, la educación hizo parte importante, ya que ayudo a poder formar a los indígenas en conocimientos que eran nuevos y extraños, pero que marcaron la historia de las nuevas tierras descubiertas. En muchos casos, se evidencia como los misioneros también forzaban a los indígenas a que tuvieran grandes jornadas laborales que le permitieran la construcción de templos, capillas y conventos. En algunos casos particulares, se pudo evidenciar como muchos niños y jóvenes de las familias prestantes ingresaban a las instituciones educativas y muchos otros que eran considerados pobres les tocaba sufrir trabajos, crecer e ir a hacer parte del ejército.

Como segundo resultado, es importante tener en cuenta que años después de la conquista, se puede evidenciar como se continúa con la evangelización y el adoctrinamiento por parte de las comunidades religiosas, quienes por autorización del estado construyen instituciones educativas bajo su poder para ofrecer educación primaria y secundaria, en donde se sigue enseñando las doctrinas de la iglesia, idiomas como el latín y se crean cátedras de matemáticas, filosofía, teología, y algunas ciencias. Es desde esta época que se comienza a impartir la educación, desde la aplicación de un enfoque tradicional, el cual muestra al profesor como el único que posee los conocimientos apropiados para poder transmitirlos y al estudiante como un simple emisor de esos conocimientos, en donde el docente ejercía su poder usando la violencia contra sus estudiantes. A través del tiempo se evidencia la necesidad de cambiar este modelo a un modelo diferente al modelo de escuela nueva, que permitía a los actores implicados en la educación que pudieran dar vida a otros enfoques educativos con mejores visiones que tuvieran en cuenta a los estudiantes de forma cognitiva, relacional, humana e integral. En este tiempo, es de tener en cuenta que la iglesia ofrecía también su educación, permitiendo que niños de clases altas entraran a las instituciones educativas, rechazando en muchos casos a los de escasos recursos que en muchos casos eran también formado para el ejército.

Años después cuando se inicia la época de la violencia en Colombia, en donde nace el grupo guerrillero las FARC, se comienza a vivir una época de violencia que ha llegado hasta nuestros días, arrojando miles y miles de muertos, desaparecidos y desplazados. Pero es de reconocer como en medio de esta violencia que se inicia por el querer defender a los campesinos, por tener mejores o iguales condiciones entre pobres y ricos, se inicia un camino de tomar las armas, de buscar a hombres ya fueran adolescentes, jóvenes u hombres mayores de edad para que

hicieran parte de sus ideales, haciendo que muchas de las personas de escasos recursos vean también en ellos un ideal de poder cambiar la sociedad y de que su voz sea escuchada; se puede ver como muchos de estos adolescentes y jóvenes debieron dejar su escuela, su colegio, dejar la educación secundaria para ir a empuñar un fusil, a ir a una guerra contra otros jóvenes que también por falta de oportunidades terminan siendo parte de las filas de las Fuerzas Armadas de Colombia.

Es de resaltar que en muchos casos la violencia toma fuerza desde las desigualdades y desde la pobreza, muchos adolescentes prefieren ir a la guerra por no tener dinero para suplir las necesidades básicas de sus hogares lo que en muchos casos hace que no se tenga la oportunidad de estar en las instituciones educativas. Otros adolescentes y jóvenes, por sus escasos recursos económicos, han tendido a ser parte de la delincuencia común por no poder acceder a una formación secundaria digna y al alcance de ellos y aunque el gobierno ha hecho esfuerzos porque sea gratuita, no ofrece medios o propuestas que no potencialicen las actividades o acciones bélicas sino que pueda invertir más en educación para que los adolescentes puedan preferir ir a las escuelas y no a la violencia.

La educación juega un papel detonante a la hora de tener un conflicto, ya que si no hay forma de acceder a ella, muchos adolescentes y jóvenes tienden a dejar sus estudios secundarios y prefieren ir a hacer parte de la violencia y el conflicto, puesto que ven que este puede ser su salvavidas para escapar de su realidad y darle otra mirada a sus problemas familiares. Pero la educación también sirve para poder acompañar ese proceso formativo de muchos adolescentes y jóvenes que han querido regresar a las aulas a aprender, a dejar sus armas y a poder pensar que se puede hacer un futuro lejos de la violencia y el conflicto armado, por tal motivo se puede tener en cuenta los esfuerzos y las opciones que ofrece la UNAD como institución pública, la cual, posee en su razón de ser y de su quehacer educativo una gran proyección en el ámbito social-comunitario, que siempre ha buscado fortalecer la inclusión en la oferta de cada uno de sus programas, comenzando desde la educación secundaria o de bachiller, la educación continuada y profesional, desde las metodologías virtual y a distancia. Se puede decir que a través de los años de la violencia en Colombia, se puede ver el esfuerzo que hace el gobierno para que muchos adolescentes y jóvenes puedan volver a hacer parte de las aulas educativas, de retomar sus

estudios de secundaria, y estas propuestas han sido respaldadas por diferentes organizaciones como la UNESCO y UNICEF, donde crean no solo en la sociedad colombiana proyectos para poder minimizar la desigualdad y la pobreza y potenciar por medio de la educación caminos para mejorar a nivel de Latinoamérica las diferentes propuestas de potencializar a la educación y la paz, teniendo en cuenta que estos actores deben estar dentro de las aulas y no en la guerra.

## 7. Conclusiones y recomendaciones

1. La educación puede ser un medio para poder alcanzar la paz, pero también puede llegar a ser un detonante para comenzar un conflicto armado. Esta frase se puede explicar en el sentido de que si la educación es usada como un mecanismo para que las personas puedan superarse, poder tener formación tanto académica como personal y poder acceder a labores desde sus conocimientos, puede llegar a ser un método infalible para ayudar a que muchas familias pudieran tener la oportunidad de aspirar a disminuir sus problemas económicos y por ende su gran inclinación de hacer parte de la guerra o de la violencia para satisfacer sus necesidades. Pero si esto no sucede, si no hay oportunidades laborales, si la pobreza sigue en aumento, la educación a pesar de ofrecer mecanismos oportunos no tendrá importancia, ya que se seguirán presentando adolescentes y jóvenes que sigan dejando las aulas educativas por buscar dinero para sostener a sus familias, que se inclinarán más en pertenecer a un grupo armado ya sea delincuencia o guerrilla, o de las fuerzas armadas del gobierno, que le genere ese bienestar para él y su familia y en muchos casos engrosando la gran lista de muertos por el conflicto.
2. Es importante poder analizar el papel que juega el estado y cómo este debe brindar una combinación entre la educación y su inversión social, entre la educación y la generación de empleos dignos y de la calidad suficiente para generar una mayor motivación para los adolescentes y jóvenes, que le permitan dejar de lado el pensamiento de la guerra y pensar en otras oportunidades que le permitan soñar con un presente y un futuro diferente al de la violencia o el conflicto armado, puesto que en muchos casos se crean propuestas educativas que no son acordes con las oportunidades laborales que se manejan en el país.
3. Es de resaltar la gran influencia de la iglesia y de las comunidades religiosas en nuestro país, quienes a pesar de la forma de evangelizar y de sus posibles errores cometidos, han generado que en Colombia se pudieran ir creando paulatinamente una impronta por la educación, por generar instituciones educativas buscando el poder ampliar la oferta y así asegurar la formación académica de los ciudadanos colombianos.
4. Se puede evidenciar el gran papel que han hecho organizaciones como la UNICEF, UNESCO, Ministerio de Educación, Gobierno Nacional de Colombia, por querer aportar a Colombia y a países de Latinoamérica proyectos que ayudan al crecimiento de la educación,

pensándola como un método que ayuda a disminuir los altos índices de exclusión social, pobreza, analfabetismo, y creer que se puede luchar por vencer los conflictos por medio de la educación y de la formación de miles de niños, adolescentes y jóvenes, para que puedan soñar en un país y en un mundo diferente.

5. Al igual, se puede decir que es importante seguir creyendo en la educación, en seguir buscando métodos y didácticas que ayuden a fortalecer la forma de enseñanza, en donde los docentes o los actores educativos, puedan sentir pasión por lo que hacen y que puedan impregnar a los demás con ese amor y esa entrega por el proyecto educativo, pensando en que por medio de esta se puede llegar a lograr la transformación de ideales, pensamientos, sentimientos, y así poder construir un país de oportunidades, de personas calificadas y humanas, buscando la paz y no la violencia. La UNAD como Institución de Educación Superior que ofrece programas educativos de calidad en el país, y como universidad pública, posee dentro de su Acuerdo Número 003 del 14 de Febrero de 2007, se evidencia que posee en su razón de ser y en su quehacer, una mirada a la proyección social y esto conduce a la que se tenga una gran mirada a la inclusión lo cual permite que se puedan realizar procesos educativos orientados desde la metodología virtual y a distancia, una gran labor con los actores del conflicto armado, permitiéndoles que desde sus realidades puedan comenzar a construir sueños y proyectos, sin salir de sus lugares de residencia o sus contextos, pues la universidad con su gran cobertura nacional es quien puede permitir un acceso a la educación secundaria y profesional de calidad.
6. Este documento se puede emplear como base para una lectura crítica sobre una temática que es importante y que ha marcado la historia de nuestro país, por tal motivo debe verse como un texto que se puede leer y analizar como un documento que permitirá otras investigaciones académicas, documentales o prácticas, puesto que su principal intención es hacer permitir hacer una lectura basada en acontecimientos históricos y actuales que ayuden a generar reflexiones, preguntas y comentarios en el lector, sobre cada uno de los documentos, artículos y leyes que se han plasmado y que les permitirá si es el caso poder ampliar la información sobre la temática.
7. Es importante el poder despertar un sentido crítico y por ende este documento ayudará a buscar otros textos, documentos y artículos, que puedan seguir fundamentando la investigación documental y descriptiva, donde a través de este ejercicio se pueda hacer

consciencia de los conflictos y cómo podemos implementar didácticas, pedagogías, métodos educativos para poder hacer que la educación juegue un papel importante y vital en el conflicto, no solo de Colombia sino de cualquier lugar del mundo.

8. Este documento es un texto que quiere mostrar cómo la educación es una de las formas posibles para poder enfrentar los problemas del conflicto armado, por ende es también una invitación a analizar la realidad que los rodea para que esto les permita también hacer el ejercicio de buscar otras formas de contrarrestar esta problemática y aportar al postconflicto.

## Referencias Bibliográficas

- Aldana, Eduardo, *et alt.* (1996) Colombia al filo de la oportunidad. Misión ciencia, educación y desarrollo tomo 1. Santafé de Bogotá, D.C., 1996 Recuperado el 2 de agosto de 2015 de [http://www.icesi.edu.co/investigaciones\\_publicaciones/images/pdf/colombia\\_filo\\_de\\_la\\_oportunidad.pdf](http://www.icesi.edu.co/investigaciones_publicaciones/images/pdf/colombia_filo_de_la_oportunidad.pdf)
- Barrera, Maldonado y Rodríguez, Catherine. (2012). Calidad de la educación básica y media en Colombia: diagnóstico y propuesta. Bogotá: Universidad del Rosario, 2012. Recuperado 2 de agosto de [http://www.urosario.edu.co/urosario\\_files/7b/7b49a017-42b0-46de-b20f-79c8b8fb45e9.pdf](http://www.urosario.edu.co/urosario_files/7b/7b49a017-42b0-46de-b20f-79c8b8fb45e9.pdf)
- Benítez M., Isabel M. (s.f.). La Concepción Tradicional y Constructivista del Aprendizaje. Recuperado el 20 de mayo de 2015 de <http://www.eduinnova.es/feb09/Concepcion%20Tradicional%20versus%20Constructivista%20del%20Aprendizaje.pdf>
- Boletín 45. (1998) Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. UNESCO oficina regional de educación para América Latina y el caribe. Santiago, Chile, Abril 1998. Recuperado el 13 de septiembre de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001131/113160s.pdf>
- CEPAL. (2012). UNESCO lanzó informe Educación para Todos en el Mundo 2012 en seminario en la CEPAL. Recuperado el día 23 de septiembre de 2015 de <http://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/prensa/noticias/noticias/2/48152/P48152.xml&base=/tpl/top-bottom.xsl>
- Combata R., Luz M.; Delgadillo P. Mery; Torres R. Sandra M. (2013). El Posconflicto en Colombia: una Mirada hacia los Diferentes Procesos de Paz. Corporación Universitaria Minuto De Dios Facultad Ciencias Empresariales Especialización En Gerencia Social: Ciclo Básico 2 Bogotá D.C 2013. Recuperado el día 23 de septiembre de 2015 de

[http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/2224/TEGS\\_CombitaLuzMery\\_2013.pdf?sequence=1](http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/2224/TEGS_CombitaLuzMery_2013.pdf?sequence=1)

Constitución de Colombia 1886. Recuperado el 9 de septiembre de 2015 de

<http://americo.usal.es/oir/legislatura/normasyreglamentos/constituciones/colombia1886.pdf>

Constitución Política de Colombia 1991. Recuperado el 9 de septiembre de 2015 de

<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Corporación Nuevo arcoíris (2014). Educación pensada para el posconflicto. Recuperado el 9 de septiembre de 2015 de <http://www.arcoiris.com.co/2014/07/educacion-pensada-para-el-posconflicto/>

Definición de Banco Mundial. Recuperado el día 23 de septiembre de 2015 de

<http://definicion.de/banco-mundial/>

Delgado B., Martha. (2014). La Educación Básica y Media en Colombia: Retos en Equidad y Calidad Informe Final Bogotá, Colombia Enero de 2014. Recuperado el 13 de septiembre de 2015 de <http://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/11445/190/1/La-educaci%C3%B3n-b%C3%A1sica-y-media-en-Colombia-retos-en-equidad-y-calidad-KAS.pdf>

Educación, Juventud y Desarrollo Acciones de la UNESCO en América Latina. La Conferencia Mundial de la Juventud 2010. Recuperado el día 23 de septiembre de 2015 de

<http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001891/189108s.pdf>

El desafío de la educación en América Latina. Estudios de Política Exterior. ACTUALIDAD - 26 / MAY / 2015. Recuperado el día 10 de septiembre de 2015 de

<http://www.politicaexterior.com/actualidad/el-desafio-de-la-educacion-en-america-latina/>

El Periodo Colonial en Colombia. Recuperado el 23 de septiembre de 2015 de  
<http://mundohistorico2.blogspot.com.co/p/el-periodo-colonial-en-colombia.html>

El PNUD en Colombia. (2011). Unesco presenta informe sobre educación y conflicto: Una crisis encubierta: conflictos armados y educación. Publicado el 01 de Marzo de 2011.  
Recuperado 13 de Septiembre de 2015 de  
[http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?x=64116#.VfYMTxF\\_Oko](http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?x=64116#.VfYMTxF_Oko)

El PNUD en Colombia. (2014). Educar para la paz y los derechos humanos en Colombia.  
Recuperado el 30 de agosto de  
2015 de <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/presscenter/articles/2014/12/01/educar-para-la-paz-y-los-derechos-humanos-en-colombia.html>

Equipo Coordinador del INDH (2003). El conflicto, callejón con salida informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia. Septiembre de 2003. Recuperado el 9 de septiembre de 2015 de <http://usregsec.sdsu.edu/docs/UNEIConflicto.pdf>

Gómez A., Amaral P. (2010). Ideas y pensamientos educativos en América Latina: de la escolástica colonial al posneoliberalismo educativo. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XL, núm. 2, 2010, pp. 115-152. Centro de Estudios Educativos, A.C. Distrito Federal, México. Recuperado el 10 de septiembre de 2015 de <http://www.redalyc.org/pdf/270/27018884006.pdf>

González, Catherine. (2010) Iniciativas de paz en Colombia. Recibido: 5 de enero de 2010 - Revisado: 29 de enero de 2010 - Aceptado: 03 de febrero de 2010. Recuperado el 12 de agosto de 2015 de <http://www.usergioarboleda.edu.co/civilizar/civilizar-18/Iniciativas%20de%20paz....pdf>

Guichot Reina, Virginia. (2006). Historia de la Educación: Reflexiones sobre su Objeto, Ubicación Epistemológica, Devenir Histórico y Tendencias Actuales. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia), vol. 2, núm. 1, enero-junio, 2006,

pp. 11- 51 Universidad de Caldas Manizales, Colombia. Recuperado el día 10 de septiembre de 2015 de <http://www.redalyc.org/pdf/1341/134116859002.pdf>

Guisao López, Paula (2014). El reto de la educación en América Latina es superar la desigualdad. Diario EL COMERCIO. EFE Madrid 20 de agosto de 2014 15:19. Recuperado el 12 de septiembre de 2015 de <http://www.elcomercio.com/tendencias/reto-educacion-americalatina-superar-desigualdad.html>

Infante M., Armando. (2013). El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones. Recuperado el 6 de septiembre de 2015 de <http://www.scielo.org.co/pdf/hall/v11n21/v11n21n14.pdf>

Ley 115 de Febrero 8 de 1994 Por la cual se expide la ley general de educación. Recuperado el 9 de septiembre de 2015 de [http://www.oei.es/quipu/colombia/Ley\\_115\\_1994.pdf](http://www.oei.es/quipu/colombia/Ley_115_1994.pdf)

López, Néstor. (2005). La educación en América Latina entre el cambio social y la inercia institucional. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación Sede Regional para América Latina UNESCO. Revista Galega de Economía, vol. 14, núm. 1-2 (2005), pp. 1-20. Recuperado el 10 de septiembre de 2015 de [https://www.usc.es/econo/RGE/Vol14\\_1\\_2/Castelan/art11c.pdf](https://www.usc.es/econo/RGE/Vol14_1_2/Castelan/art11c.pdf)

Martínez B., Alberto. (2009) La Educación en América Latina: un Horizonte Complejo. Revista iberoamericana de educación. N°. 49 (2009), pp. 163-179. Recuperado el 13 de septiembre de 2015 de <http://www.rieoei.org/rie49a06.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. Política Educativa para la Formación Escolar en la Convivencia. Recuperado el 9 de septiembre de 2015 de [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-90103\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-90103_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional Republica de Colombia. Historia Hoy, Aprendiendo con el bicentenario de la independencia. Educación en la Independencia. Revolución Educativa

Colombia aprende. Recuperado el 9 de septiembre de 2015 de [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-200229\\_educacion.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-200229_educacion.pdf)

OEI - Sistemas Educativos Nacionales – Colombia. Recuperado el 9 de septiembre de 2015 de <http://www.oei.es/quipu/colombia/col02.pdf>

Ortiz C., Ligia. (2012). Módulo de Investigación Cualitativa. Universidad Nacional abierta y a distancia –UNAD. Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades. Programas de Comunicación Social y Psicología. 2012.

Panorámica regional: América Latina y el Caribe. (2011). Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2011. Recuperado 13 de Septiembre de 2015 de <http://en.unesco.org/gem-report/sites/gem-report/files/191433s.pdf>

Patiño M., Carlos (s.f), Apuntes para una historia de la educación en Colombia. Escuela de Comunicación Social, CELYC, Universidad del Valle. Recuperado el 07 de septiembre de 2015 de [file:///C:/Users/Hern%C3%A1n/Downloads/Apuntes para una historia de la educaci n en Colombia%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/Hern%C3%A1n/Downloads/Apuntes para una historia de la educaci n en Colombia%20(4).pdf)

Plan Decenal de Educación. 2006-2016. Compendio General. Pacto Social por la Educación. Recuperado el 07 de septiembre de 2015 de [http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057\\_compendio\\_general.pdf](http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057_compendio_general.pdf)

PNDE 2006-2016 Plan Decenal de Educación. Recuperado el 07 de septiembre de 2015 de [http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057\\_cartilla.pdf](http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057_cartilla.pdf)

Propuesta de la Mesa de Educación. Recuperado el 23 de septiembre de 2015 de <http://www.filo.uba.ar/contenidos/carreras/educa/catedras/educacion1/sitio/Ecuador.htm>

- Ramírez, Edgar A. (2008) Historia de la pedagogía en Colombia. Estudio y valoración de las ideas y mentalidades que han orientado la educación en Colombia. Editorial el Búho. 1ª. Edición: 2008. Pág. 2-105.
- Reina Isabel de Castilla. Recuperado el día 23 de septiembre de 2015 de <http://www.reina-isabel-de-castilla.info/>
- Revista Semana titulado El Proceso 8.000 publicado en 1997/06/23. Recuperado el día 23 de septiembre de 2015 de <http://www.semana.com/especiales/articulo/el-proceso-8000/32798-3>
- Rocío H. Hilda (2012) La violencia y el desplazamiento en Colombia afectan la educación. EL TIEMPO. Género periodístico: Noticia. Fecha de publicación: 31 de Mayo de 2012. Recuperado el día 13 de septiembre de 2015 de <http://www.mineducacion.gov.co/observatorio/1722/article-306369.html>
- Salazar, María C. (s.f.) Violencia, Pobreza Y Conflictos Armados En América Latina: Problemas Referentes A Los Niños. Recuperado el día 10 de septiembre de 2015 de [http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce24\\_13info.pdf](http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce24_13info.pdf)
- Sampieri, R., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (2008). Metodología de la investigación. Editorial Mc Graw Hill, 1, 998. Recuperado el 12 de mayo de 2015 de [http://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006\\_ocr.pdf](http://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf)
- UNESCO. La educación en situaciones posteriores a conflictos y desastres. Recuperado el 10 de septiembre de 2015 de <http://www.unesco.org/new/es/unesco/themes/pcpd/education-in-emergencies/>
- UNESCO, PRELAC, SEP. (2012). Situación Educativa de América Latina y el Caribe Hacia una educación para todos 2015. 10 de Diciembre de 2012. Recuperado el día 13 de

septiembre de 2015 de

<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/situacion-educativa-mexico-2013.pdf>

UNESCO 2011. La UNESCO y la educación. Publicado en noviembre de 2011 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia. Recuperado el día 23 de septiembre de 2015 de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002127/212715s.pdf>

UNICEF. (2004). UNICEF y La Coalición presentan la publicación Impacto del Conflicto Armado en Niños, Niñas y Adolescentes. Quito, 27 de abril de 2004 Recuperado el día 13 de septiembre de 2015 de [http://www.unicef.org/spanish/media/media\\_20842.html](http://www.unicef.org/spanish/media/media_20842.html)